

***Mercantil Seguros, C.A.***  
*(Filial indirectamente poseída por Mercantil Servicios  
Financieros, C.A.)*

Informe de los Contadores Públicos Independientes y  
Estados Financieros  
31 de diciembre de 2017



## **Informe de los Contadores Públicos Independientes**

A los Accionistas y la Junta Directiva de  
Mercantil Seguros, C.A.

### **Informe sobre los estados financieros**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Mercantil Seguros, C.A. (la Compañía) los cuales comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2017, y los estados conexos de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año finalizado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables más significativas y las notas explicativas.

### **Responsabilidad de la gerencia de la Compañía por los estados financieros**

La gerencia de la Compañía es responsable por la preparación y la presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora (SUDEASEG), así como por el control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de representaciones erróneas significativas, ya sea por error o fraude.

### **Responsabilidad del contador público independiente**

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aplicables en Venezuela. Estas Normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de representaciones erróneas significativas.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y divulgaciones incluidos en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones erróneas significativas en los estados financieros, bien sea por error o fraude. En el proceso de realizar esta evaluación de riesgos, el auditor debe considerar el control interno relevante para que la Compañía prepare y presente razonablemente los estados financieros, con el fin de poder diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación del uso apropiado de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación razonable de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión con salvedad.

---

*Pacheco, Apostólico y Asociados (PricewaterhouseCoopers). Av. Principal de Chuao, Edificio PwC.  
Apartado 1789. Caracas 1010-A, Venezuela • Teléfono: (0212) 700 6666. Fax: (0212) 991 5210. [www.pwc.com/ve](http://www.pwc.com/ve)*

### **Bases para una opinión con salvedad**

En marzo de 2016, el Banco Central de Venezuela (BCV) emitió la Resolución N° 16-03-01, en la cual indica que la valoración de activos y pasivos en moneda extranjera de los sujetos que conforman el sector asegurador, deberá efectuarse a la tasa de cambio DIPRO. Igualmente, dicha Resolución señala que la SUDEASEG deberá emitir normativa prudencial para la aplicación de lo indicado en la Resolución del BCV. A la fecha, esta normativa no ha sido emitida por parte de la SUDEASEG. Como se menciona en la Nota 15, al 31 de diciembre de 2017, debido a la ausencia de la publicación de la normativa por parte de la SUDEASEG, la Compañía utilizó ciertos criterios para la determinación de las tasas de cambio aplicables para la valoración de sus activos y pasivos en moneda extranjera. De haberse registrado todos los activos y pasivos a la tasa de cambio indicada en la Resolución emitida por el BCV, los activos y pasivos disminuirían en Bs 69.324.065.125 y Bs 55.995.202.982, respectivamente, disminuyendo la utilidad neta por Bs 13.328.862.143. Hasta que la normativa prudencial no sea publicada por la SUDEASEG, no estamos en capacidad de determinar los posibles efectos, en caso de haberlos, sobre los estados financieros adjuntos, que tendría la emisión de la mencionada normativa prudencial. Como se indica en la Nota 15 en enero de 2018 el Ejecutivo Nacional y el BCV promulgaron el Convenio Cambiario N° 39 el cual deroga los Convenios Cambiarios N° 38 y 35, siendo este último donde se estableció el tipo de cambio DIPRO.

### **Opinión con salvedad**

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los hechos descritos en el párrafo de bases para una opinión con salvedad, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Mercantil Seguros, C.A. al 31 de diciembre de 2017 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas e instrucciones establecidas por la SUDEASEG.

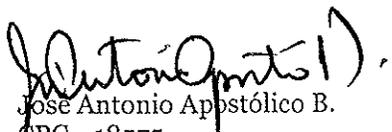
### **Párrafo de énfasis**

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 2 de los estados financieros adjuntos, donde se indica que las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la SUDEASEG difieren, en ciertos aspectos importantes, de los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela (VEN-NIF).

### **Otros asuntos**

Como se indica en la Nota 13, la Compañía es filial indirecta de Mercantil Servicios Financieros, C.A. y, como tal, mantiene saldos y realiza transacciones mercantiles con compañías filiales y afiliadas de dicha empresa, cuyos efectos se incluyen en los estados financieros.

Pacheco, Apostólico y Asociados  
**(PricewaterhouseCoopers)**

  
José Antonio Apostólico B.  
CPC 18575  
SS 608

Caracas, Venezuela  
5 de marzo de 2018

ACTIVO		PASIVO	
201	<b>INVERSIONES APTAS PARA LA REPRESENTACIÓN DE LAS RESERVAS TÉCNICAS</b>	414.817.525.546,89	418.993.882,00
01	Disponibles	55.845.745.591,00	16.884.846.845,08
02	Valores Públicos	9.093.530.201,44	20.847.250.183,53
06	Pedidos Urbanos Eficados	349.988.249.854,45	827.626.874,00
	Menos: Depreciación Acumulada		83.842.546.220,38
202	<b>GARANTÍA A LA NACIÓN</b>	84.465.656,00	33.588.860.804,63
01	Para Operaciones de Fideicomiso	80.065.566,00	
02	Para Operaciones de Seguro	4.400.100,00	
203	<b>INVERSIONES NO APTAS PARA LA REPRESENTACIÓN DE LAS RESERVAS TÉCNICAS</b>	229.362.752.161,19	70.570.438,00
01	Acciones de Sociedades Privadas	143.204.685.801,73	11.046.565.372,47
02	Obligaciones de Sociedades Privadas	72.575.032,95	9.622.159.366,09
03	Prestamos con Garantía	19.442.805,19	134.224.837,00
05	Inmuebles	33.643.046,93	12.814.715.846,07
	Menos: Depreciación Acumulada		648.340,00
07	Inversiones en el Extranjero	27.027.387,27	984.225,00
09	Primas por Operaciones en Coaseguro	77.539.795.132,60	3.269.009.487,73
12	Bienes y Valores Para Salvamento de Siniestros	7.228.122.744,54	1.882.734.261,51
13	Depósitos en Otros Institutos	869.388.005,42	265.550.980,87
15	Prestamos Sobre Polizas	3.640.435,00	1.024.565.504,14
204	<b>CUENTAS DE REASEGURO</b>	7.184.154.841,41	401.370.849,44
01	Cuentas Corrientes con Reaseguradores	6.578.809.748,20	19.450,20
04	Cuentas Corrientes con Intermediarios de Reaseguros	3.15.344.895,21	1.740.727.822,98
206	<b>ACTIVOS DEPRECIABLES Y AMORTIZABLES</b>	2.900.455.375,98	4.790.872.136,45
01	Mobiliario	56.832.531,24	1.400.000.000,00
	Menos: Reserva de Depreciación	33.576.625,52	8.068.215.915,74
03	Equipo de Computación	2.625.589.254,74	
	Menos: Reserva de Depreciación	1.001.248.930,79	
04	Vehículos	23.132.210,37	
	Menos: Reserva de Depreciación	11.687.215,72	
07	Gastos de Instalación	1.406.529.183,69	
	Menos: Reserva de Amortización	1.65.025.032,02	
207	<b>CUENTAS DIVERSAS</b>	40.041.771.443,39	13.534.437.100,85
01	Cuentas a Cobrar	37.173.698.898,02	1.430.600.829,98
02	Anticipo a Cuenta de Comisiones	145.800.671,13	9.282.823.580,17
03	Cuentas de Retención de Seguros	20.844.424,39	4.715.009.686,61
04	Cuentas de Coaseguro	9.124.540,63	4.086.203.024,11
06	Primas por Rescaudar	2.341.787.375,71	
08	Beneficios Devengados por Cobrar	445.414.565,61	
208	<b>ACTIVOS TRANSITORIOS</b>	17.702.138.470,90	8.152.167.889,07
02	Cargos Diferidos Seguros de Persona Individual	426.184,64	600.000.000,00
03	Cargos Diferidos Seguros de Persona Colectivo	297.884.935,26	7.770.359.544,53
04	Cargos Diferidos Seguros Generales	26.372.893,18	
07	Otros Cargos Diferidos	15.893.383.481,45	
08	Primas Sobre Compras de Valores Públicos	1.794.092.176,37	
209	<b>OTROS ACTIVOS</b>	4.780.165.010,51	8.152.167.889,07
01	Activo Anticipo	531.107,57	
02	Depósito en Garantía de Servicios	14.275.056,07	
03	Operaciones en Tránsito	4.765.358.246,03	
212	<b>TOTAL ACTIVO</b>	7.16.982.469.405,28	7.16.983.469.405,28
212	<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	5.395.298.082,00	5.395.298.082,00
01	Primas Emitidas al Cobro	86.457.616,09	86.457.616,09
04	Bienes en Fideicomiso	852.639.830,14	852.639.830,14
05	Depósitos Recibidos en Garantía		
	<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	6.337.385.528,23	6.337.385.528,23
401	<b>RESERVAS TÉCNICAS</b>	418.993.882,00	418.993.882,00
01	Seguros de Vida	16.884.846.845,08	16.884.846.845,08
02	Colectivos	20.847.250.183,53	20.847.250.183,53
03	Individual	827.626.874,00	827.626.874,00
04	Funerarios		
02	Reservas para Prestaciones y Siniestros Pendientes	81.255.864.933,38	81.255.864.933,38
01	Reservas para Prestaciones y Siniestros Pendientes	2.586.681.287,00	2.586.681.287,00
02	Reservas para Prestaciones y Siniestros Pendientes	70.570.438,00	70.570.438,00
01	Vida	11.046.565.372,47	11.046.565.372,47
02	Colectivos	9.622.159.366,09	9.622.159.366,09
03	Individual de Personas	134.224.837,00	134.224.837,00
04	Funerarios	12.814.715.846,07	12.814.715.846,07
05	Pairmoniales y de Responsabilidad		
06	Seguros Solicitados	648.340,00	648.340,00
06	Reservas para Prestaciones y Siniestros Pendientes	984.225,00	984.225,00
02	Riesgos en Curso	3.269.009.487,73	3.269.009.487,73
07	Primas Cobradas por Anticipado	1.882.734.261,51	1.882.734.261,51
08	Depósitos para Seguros en Proceso	265.550.980,87	265.550.980,87
09	Reintegro por Experiencia Favorable	1.024.565.504,14	1.024.565.504,14
10	Reservas para Siniestros ocurridos y no Notificados	623.205.504,50	623.205.504,50
01	Operaciones de Seguros Generales	401.370.849,44	401.370.849,44
02	Operaciones de Seguros Generales	19.450,20	19.450,20
03	Operaciones de Seguros Generales		
04	Operaciones de Seguros Generales	1.740.727.822,98	1.740.727.822,98
11	<b>Reservas para Riesgos Catastróficos</b>		
02	Operaciones de Seguros Generales		
402	<b>OBLIGACIONES A PAGAR</b>	4.790.872.136,45	4.790.872.136,45
03	Impuestos y Contribuciones	1.400.000.000,00	1.400.000.000,00
04	Dividendos Decretados	8.068.215.915,74	8.068.215.915,74
08	Gastos Acumulados		
403	<b>CUENTAS DIVERSAS</b>	1.430.600.829,98	1.430.600.829,98
01	Cuentas a Pagar	9.282.823.580,17	9.282.823.580,17
02	Cuentas de Producción de Seguros	4.715.009.686,61	4.715.009.686,61
03	Cuentas de Coaseguro	4.086.203.024,11	4.086.203.024,11
05	Cuentas por Pagar al Personal		
404	<b>CUENTAS DE REASEGURO</b>	12.276.844.861,33	12.276.844.861,33
01	Cuentas Corrientes con Reaseguradores	41.285.107.888,39	41.285.107.888,39
04	Cuentas Corrientes con Intermediarios de Reaseguros		
406	<b>PASIVOS TRANSITORIOS</b>	1.170.043.566,86	1.170.043.566,86
04	Cargos Diferidos Seguros Generales	104.944.188,90	104.944.188,90
07	Otros Créditos Diferidos	5.217.060.324,00	5.217.060.324,00
09	Recuperaciones y Salvamento de Siniestros		
407	<b>RESERVAS DE PREVISIÓN</b>	8.152.167.889,07	8.152.167.889,07
02	Otros Fines		
409	<b>CAPITAL</b>	600.000.000,00	600.000.000,00
01	Capital Social Suscrito	7.170.359.544,53	7.170.359.544,53
02	Superávit Ganado		
02	Reservas Estatutarias	228.151,99	228.151,99
03	Reservas Voluntarias	53,46	53,46
04	Utilidades No Distribuidas	7.110.173.339,08	7.110.173.339,08
410	<b>SUPERÁVIT NO REALIZADO</b>	84.590.776.085,68	84.590.776.085,68
01	Reserva para Revalorización de Valores	349.823.876.826,87	349.823.876.826,87
02	Reserva para Revalorización de Inmuebles		
411	<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	15.183.886.027,76	15.183.886.027,76
01	Utilidad		
	<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	7.16.982.469.405,28	7.16.983.469.405,28
412	<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	5.395.298.082,00	5.395.298.082,00
01	Primas Emitidas al Cobro	86.457.616,09	86.457.616,09
04	Bienes en Fideicomiso	852.639.830,14	852.639.830,14
05	Depósitos Recibidos en Garantía		
	<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	6.337.385.528,23	6.337.385.528,23

*Maria Silvia Rodríguez Foa*  
 Gerente de Finanzas y Administración

*Maria Silvia Rodríguez Foa*  
 Presidente

**EGRESOS**

**301 OPERACIONES SEGUROS DE PERSONAS**

01 Prestaciones Pagadas	109.897.178,12
02 Sinestros Pagados	79.104.944.189,22
03 Devolución de Primas	6.097.289.798,98
04 Comisiones y Gastos de Adquisición	9.836.216.645,76
05 Primas Cedidas en Reaseguro	661.308.330,27
06 Reservas Técnicas del Ejercicio	59.768.919.185,57
07 Reservas Técnicas del Ejercicio Anterior a Cargo de Reaseguradores	1.607.995.694,86
09 Gastos de Administración	19.333.448.293,67
10 Reintegro por Experiencia Favorable	206.401.625,00
11 Primas Pagadas por Concepto de Reaseguro no Proporcional	25.234.714,51

**321 OPERACIONES DE SEGUROS GENERALES**

01 Sinestros Pagados	69.621.986.890,26
02 Devolución de Primas	2.062.681.063,21
03 Comisiones y Gastos de Adquisición	31.452.181.674,63
04 Primas Cedidas en Reaseguro	32.682.314.878,18
05 Reservas Técnicas del Ejercicio	119.261.393.842,95
06 Reservas Técnicas del Ejercicio Anterior a Cargo de Reaseguradores	2.856.310.872,63
09 Gastos de Administración	27.448.271.033,30
11 Primas Pagadas por Concepto de Reaseguro no Proporcional	4.852.611.922,44

**331 OPERACIONES DE SEGUROS SOLIDARIOS**

01 Prestaciones y Sinestros Pagados	8.684.249,59
03 Comisiones y Gastos de Adquisición	60.243,68
05 Reservas Técnicas del Ejercicio	1.632.015,20
09 Gastos de Administración	521.453,71

**381 GESTIÓN GENERAL DE LA EMPRESA**

01 Gastos de Administración	862.766.034,86
02 Egresos Financieros	992.868.328,98
03 Ajuste de Reservas de Provisión	10.453.110.232,40
04 Ajuste de Valores y Otros Activos	637.552.968,22
06 Egresos por Fideicomiso	760.861,18
08 Otros Egresos	290.177.764,36

**TOTAL EGRESOS**

480.279.542.005,76

**395 RESULTADO DEL EJERCICIO**

01 Utilidad

15.183.896.027,76

**TOTAL GENERAL**

495.463.438.033,52

**INGRESOS**

**501 OPERACIONES SEGUROS DE PERSONAS**

01 Primas del Ejercicio	136.155.607.625,11
02 Prestaciones y Sinestros a Cargo de Reaseguradores	15.721.628.332,85
03 Gastos Operacionales Reembolsados por Reaseguradores	123.217.946,71
04 Participación en las Utilidades de Reaseguradores	5.819.973,24
05 Reservas Técnicas del Ejercicio Anterior	14.739.852.563,00
06 Reservas Técnicas del Ejercicio a Cargo de Reaseguradores	93.480.375,90

166.839.606.816,81

**521 OPERACIONES DE SEGUROS GENERALES**

01 Primas Cobradas	195.887.884.256,29
02 Sinestros Pagados por Reaseguradores	12.282.852.473,97
03 Gastos Operacionales Reembolsados por Reaseguradores	11.374.559.571,77
04 Participación en las Utilidades de Reaseguradores	39.419.232,42
05 Reservas Técnicas del Ejercicio Anterior	25.973.444.222,96
06 Reservas Técnicas del Ejercicio a Cargo de Reaseguradores	20.996.296.119,38
08 Salvamento de Sinestros	14.909.584.744,50

281.464.040.623,29

10.897.962,18

**531 OPERACIONES DE SEGUROS SOLIDARIOS**

01 Primas Cobradas	3.904.287,85
05 Reservas Técnicas del Ejercicio Anterior	2.896.378,43

6.790.666,28

**581 GESTIÓN GENERAL DE LA EMPRESA**

01 Producto de Inversiones	27.150.290.098,58
02 Ajuste de Valores	110.741.101,32
03 Ingresos por Fideicomiso	325.289,77
04 Ingresos por Servicios	469.000.000,00
05 Beneficios Diversos	19.422.643.437,47

47.152.999.927,14

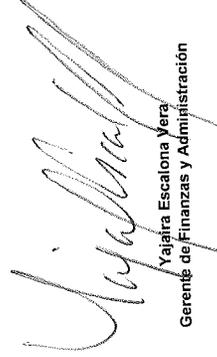
**TOTAL INGRESOS**

495.463.438.033,52

**TOTAL GENERAL**

495.463.438.033,52

  
 María Silvia Rodríguez Feo  
 Presidente

  
 Yajaira Escalona Vera  
 Gerente de Finanzas y Administración

**Mercantil Seguros, C.A.**  
**Estado de Movimientos en las Cuentas de Patrimonio**  
**Año finalizado el 31 de diciembre de 2017**

	Capital suscrito y pagado		Superávit ganado			Reserva para revalorización de valores (Nota 4) (En bolívares)	Reserva para revalorización de inmuebles (Nota 5)	Utilidad	Total patrimonio
	Reserva legal	Reservas estatutarias y voluntarias	Reservas estatutarias y voluntarias	Utilidades no distribuidas	Utilidades no distribuidas				
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	297.000.000	29.700.000	226.205	4.708.159.589	154.182.522	40.148.510.217	7.035.313.750	52.373.092.283	
Traspaso a utilidades no distribuidas de la utilidad del 2016	-	-	-	7.035.313.750	-	-	(7.035.313.750)	-	
Utilidad del año	-	-	-	-	-	-	15.183.896.028	15.183.896.027	
Dividendo en efectivo (Nota 11)	-	-	-	(4.603.000.000)	-	-	-	(4.603.000.000)	
Aumento de capital (Nota 11)	303.000.000	-	-	-	-	-	-	303.000.000	
Ajuste a la reserva legal (Nota 11)	-	30.300.000	-	(30.300.000)	-	-	-	-	
Ajuste a la reserva para revalorización de valores (Nota 4)	-	-	-	-	84.436.593.564	-	-	84.436.593.564	
Ajuste a la reserva para revalorización de inmuebles (Nota 5)	-	-	-	-	-	312.164.092.341	-	312.164.092.341	
Depreciación de revaluación (Nota 5)	-	-	-	-	-	(2.688.725.727)	-	(2.688.725.727)	
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<u>600.000.000</u>	<u>60.000.000</u>	<u>226.205</u>	<u>7.110.173.339</u>	<u>84.590.776.086</u>	<u>349.623.876.831</u>	<u>15.183.896.028</u>	<u>457.168.948.488</u>	

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

**Mercantil Seguros, C.A.**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Año finalizado el 31 de diciembre de 2017**

---

(En bolívares)

**Flujos de efectivo por actividades operacionales**

Utilidad del año	15.183.896.028
Depreciación y amortización	492.727.352
Ajuste neto de reservas técnicas	126.326.025.911
Provisión de indemnizaciones laborales	2.493.616.164
Pago de indemnizaciones laborales y transferencias a fideicomisos	(510.862.564)
Ganancia en cambio sobre efectivo	(17.795.120.587)
Variación neta en activos y pasivos operacionales	
Cuentas deudoras diversas y préstamos con garantía	(35.812.666.732)
Bienes y valores para salvamento de siniestros, activos transitorios y otros activos	(22.627.608.556)
Obligaciones por pagar	11.415.542.770
Cuentas acreedoras diversas, pasivos transitorios y reservas de previsión	22.739.252.518
Cuentas corrientes deudoras y acreedoras por reaseguro	<u>44.605.422.621</u>
Efectivo neto provisto por actividades operacionales	<u>146.510.224.925</u>

**Flujos de efectivo por actividades de inversión**

Variación neta en	
Predios urbanos edificados e inmuebles y activos, depreciables y amortizables, neto de ajuste en reserva para revalorización	(1.453.648.583)
Inversiones en valores públicos y privados, en el extranjero, acciones, valores intransferibles y otros, neto de ajuste en reserva para revalorización	<u>(47.791.982.384)</u>
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>(49.245.630.967)</u>

**Flujos de efectivo por actividades de financiamiento**

Dividendos pagados	(4.603.000.000)
Aumento de capital	<u>303.000.000</u>
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento	<u>(4.300.000.000)</u>

**Efectivo y sus equivalentes**

Variación neta del año	92.964.593.958
Efecto de la variación de la tasa de cambio sobre el efectivo	17.795.120.587
Al principio del año	<u>23.867.589.385</u>
Al final del año (Nota 3)	<u>134.627.303.930</u>

**Información complementaria**

Depreciación de revalorización de inmuebles (Nota 5)	<u>309.475.366.614</u>
Ajuste a la reserva para revalorización de valores (Nota 4)	<u>84.211.259.460</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

# ***Mercantil Seguros, C.A.***

## **Notas a los Estados Financieros**

### **31 de diciembre de 2017**

---

#### **1. Operaciones y Régimen Legal**

Mercantil Seguros, C.A. (la Compañía) fue constituida en Venezuela en 1974; su objeto principal es el negocio del seguro y opera en los ramos de vida, seguros de personas y generales. El ejercicio contable anual de la Compañía finaliza el 31 de diciembre de cada año. La Compañía es poseída por Inversiones y Valores Mercantil VI, C.A., la cual a su vez es una filial indirecta de Mercantil Servicios Financieros, C.A., Nota 13.

La mayor parte de los activos de la Compañía están ubicados en la República Bolivariana de Venezuela. Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía tiene 857 trabajadores.

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2017 fueron aprobados para su emisión por la Junta Directiva de la Compañía el 10 de enero de 2018.

#### **Régimen legal**

##### ***Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional***

Esta Ley tiene como objeto supervisar y coordinar el Sistema Financiero Nacional, el cual está conformado por el conjunto de instituciones financieras públicas y privadas, comunales y cualquier otra forma de organización que opera en los sectores bancarios, asegurador, de mercado de valores y cualquier otra institución que a juicio del órgano rector deba formar parte del mismo, así como garantizar el uso e inversión de sus recursos hacia el interés público y el desarrollo económico social.

Esta Ley prohíbe a las instituciones que integran el referido Sistema, conformar grupos financieros entre sí o con empresas de otros sectores de la economía nacional o asociados a grupos financieros internacionales con fines distintos a los previstos en las definiciones establecidas en esta Ley.

##### ***Ley de la Actividad Aseguradora***

Esta Ley establece las obligaciones en relación con planes de servicios de salud de tipo social, modalidades de prestación de dichos servicios, la creación de reservas, así como el aporte de las empresas de seguros a la Superintendencia de la Actividad Aseguradora (SUDEASEG), extiende el ámbito de aplicación a otros sectores de la economía nacional, tales como las empresas de medicina prepagada (administradoras de fondos con el objeto de cubrir los gastos médicos), las financiadoras de primas de seguros y las cooperativas de seguros.

Adicionalmente, la actividad de la Compañía se rige por el Reglamento de la Ley de Empresas de Seguro y Reaseguro y por las normas e instrucciones de contabilidad contenidas en el Manual de Cuentas, establecido por la SUDEASEG en Venezuela.

##### ***Reforma de la Ley de la Actividad Aseguradora***

En diciembre de 2015 el Ejecutivo Nacional, en el marco de la Ley Habilitante otorgada por la Asamblea Nacional, según la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.211 de la República Bolivariana de Venezuela, de fecha 30 de diciembre de 2015, fue publicado el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de la Actividad Aseguradora, reimpresa el 15 de marzo de 2016 en la Gaceta Oficial N° 6.220 por error en el original, cuyo ámbito de aplicación se extiende a otros sectores de la economía nacional, tales como las empresas administradoras de riesgo, entre otros. Este Decreto Ley establece nuevas obligaciones en relación con el capital mínimo para operar, constitución de la garantía a la Nación, nuevas disposiciones para la inversión de las reservas técnicas, de la prestación de servicios relacionados con fondos administrados, del aporte especial para el Desarrollo Social, fijando este aporte entre el 1% y 3% de las primas de las pólizas de seguro de salud, cuotas de los planes de salud, del ingreso obtenido como remuneración por los contratos de administración de riesgos y cualesquiera otras pólizas de seguro que determine el Ministro o Ministra del Poder Popular con competencia en materia de finanzas, del aporte para la investigación y desarrollo de la actividad aseguradora cuyo porcentaje no podrá exceder del 5% de la utilidad del ejercicio económico, así como un incremento en las sanciones administrativas entre 2.000 unidades tributarias (U.T.) y 30.000 U.T. por el incumplimiento de las disposiciones contenidas en

# ***Mercantil Seguros, C.A.***

## **Notas a los Estados Financieros**

### **31 de diciembre de 2017**

---

dicho Decreto Ley (entre 2.000 U.T. y 5.000 U.T. en el 2015). Los sujetos regulados deben presentar un plan de ajuste para adaptarse al nuevo marco regulatorio en un lapso de 60 días hábiles, a ser ejecutado en un período de 6 meses después de su aprobación.

La gerencia envió comunicación del Plan de Ajuste de Mercantil Seguros, C.A. a la SUDEASEG en abril de 2016 para dar cumplimiento con lo establecido en esta Reforma. En febrero de 2017, la SUDEASEG dio respuesta al Plan de Ajuste presentado por la Compañía, aprobando la mayoría de los temas allí indicados e informó que realizará verificación posterior en algunos aspectos.

#### ***Ley de Instituciones del Sector Bancario***

Esta Ley, entre otros aspectos, establece que no puede ser accionista de un banco quien posea en otra institución del Sistema Financiero Nacional una participación igual o superior al 20%, conforme a las normas que establezca la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario con la opinión vinculante del Órgano Superior del Sistema Financiero Nacional.

Por otra parte, esta Ley, establece que no puede efectuar inversiones en acciones de empresas reguladas por la Ley de Mercado de Valores y la Ley de la Actividad Aseguradora.

Mercantil Servicios Financieros, C.A., siendo propietaria del 99,94% de Mercantil C.A., Banco Universal, a los fines de dar cumplimiento con la obligación de desincorporar las acciones de las empresas regidas por la Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional y en espera de la promulgación de las mencionadas normas ha establecido, respecto a la Compañía, una estructura basada en la figura de un fideicomiso, cuyo beneficiario es Mercantil Servicios Financieros, C.A., al cual se le ha aportado las acciones de una empresa, la cual indirectamente es la propietaria de casi la totalidad de las acciones de la Compañía.

#### ***Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT)***

Esta Ley modifica los conceptos asociados a la estabilidad laboral, retroactividad de las prestaciones sociales e indemnización por finalización de la relación laboral. La Compañía, mediante estudios actuariales, ha estimado y registrado el impacto de los anteriores conceptos, Nota 19.

Por otra parte, la Ley regula algunos beneficios legales como la jornada laboral, días de descanso, días feriados, vacaciones, utilidades, ausencias y permisos. La Convención Colectiva de Trabajo de la Compañía también contempla los beneficios legales, los cuales se ajustan o exceden lo planteado por la Ley.

#### ***Ley de Impuesto sobre Renta***

La Ley de Impuesto sobre la Renta en Venezuela establece, entre otros aspectos, un impuesto proporcional del 40% sobre la renta para las instituciones que se dediquen a las actividades: bancarias, financieras, de seguros y reaseguros; estas instituciones y los contribuyentes especiales están excluidos del sistema de ajuste por inflación fiscal, contemplado en dicha Ley. La Ley establece que las pérdidas netas de explotación se podrán trasladar durante los tres ejercicios siguientes y compensar sólo hasta un máximo del 25% del enriquecimiento anual, Nota 12.

## **2. Bases de Presentación**

La Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV) aprobó la adopción de los principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela (VEN-NIF) como los principios contables de aplicación obligatoria en Venezuela a partir del 1 de enero de 2008. Estas normas se basan en gran medida en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) y por el Comité Permanente de Interpretación (SIC), con excepción de algunos criterios relacionados con el ajuste por los efectos de la inflación, entre otros.

***Mercantil Seguros, C.A.***  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2017**

---

La SUDEASEG en Venezuela no se ha pronunciado sobre la aplicación de las VEN-NIF para las compañías de seguro.

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2017 han sido preparados con base en las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la SUDEASEG en Venezuela, las cuales difieren, en ciertos aspectos importantes, de las VEN-NIF. Las principales diferencias comprenden lo siguiente:

**1) Reconocimiento de ingresos**

***Por primas***

Las primas se contabilizan como ingresos sólo cuando son efectivamente cobradas, en lugar de reconocerse cuando son emitidas de acuerdo con las VEN-NIF. Se exceptúan de este tratamiento:

- Las primas notificadas pendientes de recaudación, siempre que sean cobradas dentro de los lapsos legales correspondientes.
- Las primas del ramo de transporte, que deben registrarse como ingresos en el momento de su emisión y si en el transcurso de 180 días no han sido cobradas, deberá procederse a su anulación.
- Las primas pendientes por cobrar al Estado venezolano en los casos en que la Compañía obtenga la correspondiente certificación de la deuda y la conformidad del contratante de que los siniestros hayan sido pagados.
- Las primas cobradas cuyo período de vigencia comience con posterioridad a la fecha de cobro, las cuales son diferidas hasta el inicio de su vigencia.

**2) Inversiones en títulos valores**

Las VEN-NIF clasifican los activos financieros, incluyendo las inversiones en títulos valores, al momento de su adquisición, de acuerdo con la intención para la cual fueron adquiridas en inversiones para negociar, préstamos y cuentas por cobrar, disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento y se registran al valor razonable de mercado reconociendo las fluctuaciones en los resultados, en el patrimonio o al costo amortizado, dependiendo de su clasificación.

De acuerdo con las normas de contabilidad de la SUDEASEG, las inversiones en valores públicos que se mantengan hasta su vencimiento se registran a su valor nominal. Si el valor de compra es superior al valor nominal, la diferencia se registrará como un cargo diferido en la cuenta de Activos transitorios - Primas sobre compras de valores públicos (Código N° 208-08) y se prorateará hasta la fecha de vencimiento del título. Si el valor de compra es inferior al valor nominal, la diferencia se registrará como crédito diferido en la cuenta de Pasivos transitorios - Descuentos en compras de valores públicos (Código N° 406-08), la cual se prorateará hasta el vencimiento del título. La amortización de la prima o del descuento se registrará contra las cuentas de Gestión general de la empresa (Códigos N° 381-04 y 581-02), respectivamente. Si durante el período de vigencia del título valor, emitido en moneda extranjera, existe una variación en la tasa de cambio oficial por encima de la vigente al momento de la compra del título, la fluctuación cambiaria correspondiente se registra con crédito a la cuenta de Reserva de fluctuación en cambio (Código N° 407-02). Al 31 de diciembre de 2017 los valores públicos en moneda extranjera emitidos por la República Bolivariana de Venezuela están valorados a la tasa de cambio de Bs 10/US\$1, Nota 4.

Los valores públicos dados en garantía a la Nación se contabilizan a su valor nominal. La diferencia entre el valor de compra y el valor nominal se abona a la cuenta de Reservas de previsión por ajustes de valores públicos dados en garantía a la Nación (Código N° 407-03), con cargo a la propia cuenta de valores.

***Mercantil Seguros, C.A.***  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2017**

---

Las inversiones en acciones en sociedades privadas se presentan al valor de mercado. Cuando el valor de mercado es inferior al valor en libros, la diferencia se abona a la cuenta de Reserva de devaluación de valores (Código N° 408), con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias - Ajuste de valores y otros activos (Código N° 381-04). Cuando el valor de mercado es superior al valor en libros, la diferencia se registra en la cuenta de Reserva para revalorización de valores (Código N° 410-01), Nota 4.

Las inversiones en acciones de sociedades privadas no cotizadas en el mercado de capitales se contabilizan al valor patrimonial, determinado con base en los estados financieros de la Compañía. Cuando el valor patrimonial es superior al valor en libros, la diferencia se registra en la cuenta de Reserva para revalorización de valores (Código N° 410-01), Nota 4.

Las inversiones en acciones, no cotizadas en el mercado de capitales y para las cuales no se dispone de información, se contabilizan al costo.

Las inversiones en bonos emitidos por empresas del extranjero y por otros gobiernos se registran a su costo de adquisición o valor nominal, el que sea menor, registrando en pérdidas y ganancias cualquier exceso del costo sobre el valor nominal al momento de la compra. Al cierre del ejercicio, estos bonos se registran al costo de adquisición o al valor nominal actualizado a la tasa de cambio al cierre, o al valor de mercado, el que sea menor. La fluctuación cambiaria correspondiente se registra con crédito a la cuenta de Reservas de previsión para otros fines por fluctuación en cambio (Código N° 407-02). La pérdida, producto de comparar el costo o el valor nominal actualizado a la tasa de cambio vigente al cierre con el valor de mercado de las inversiones, se registra con débito a pérdidas y ganancias a la cuenta de Ajuste de valores y otros activos (Código N° 381-04) y crédito a la cuenta de Reserva para devaluación de valores (Código N° 408), que se presenta neta de las respectivas cuentas de inversiones en el balance de situación.

Los valores públicos y privados en moneda extranjera están valorados a tasas de cambio establecidas por el Banco Central de Venezuela (BCV) vigentes a la fecha del cierre contable (Nota 15). El resultado de la variación de la tasa de cambio se registra en la cuenta de pasivo "Reservas de previsión para otros fines por fluctuación en cambio (Código N° 407-02) hasta tanto los valores en moneda extranjera sean vendidos. De acuerdo con las VEN-NIF, los ajustes por variación en cambio originados por los activos financieros, que son considerados monetarios, se deben reconocer en resultados, a menos que hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

### **3) Evaluación del deterioro de las inversiones**

Las normas de contabilidad emitidas por la SUDEASEG no establecen expresamente la evaluación del deterioro de las inversiones; sin embargo, de acuerdo con las VEN-NIF, la gerencia debería evaluar semestralmente o cuando las circunstancias lo justifiquen, si existe evidencia objetiva de deterioro de los activos financieros. La disminución del valor razonable de los títulos valores se registra con cargo a los resultados del período, cuando la gerencia considera que dicha disminución no es temporal. Los factores considerados para determinar si se está en presencia de un deterioro incluyen, entre otros: 1) la duración del período y el grado al cual el valor razonable haya estado por debajo del costo; 2) la condición financiera y las perspectivas a corto plazo del emisor; 3) la disminución en la clasificación crediticia del emisor; 4) la existencia o no de un mercado activo para el título en cuestión y; 5) la intención y capacidad de la Compañía para mantener la inversión por un período de tiempo suficiente que permita cualquier recuperación anticipada del valor razonable, Nota 4.

### **4) Consolidación de estados financieros**

Los estados financieros adjuntos presentan las inversiones en empresas filiales poseídas en más de un 50% y sobre las cuales se mantiene control, con base en el método de participación patrimonial, de acuerdo con lo requerido por la SUDEASEG, en lugar de presentar las cuentas de las filiales sobre una base consolidada según lo requerido por las VEN-NIF. Como consecuencia de esto, los estados financieros adjuntos incluyen Bs 31.879.926.663 como acciones en sociedades privadas, correspondientes a su inversión en la filial Mercantil Financiadora de Primas, C.A., en lugar de incluir en

**Mercantil Seguros, C.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2017**

---

base consolidada los activos y pasivos, por ese mismo monto neto, correspondiente a dichas filiales, Nota 4.

**5) Impuesto sobre la renta diferido**

Las normas de contabilidad emitidas por la SUDEASEG no establecen el reconocimiento del impuesto sobre la renta diferido; de acuerdo con las VEN-NIF, deben reconocerse los efectos de las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos, y su valor fiscal, siempre que sea probable su recuperación futura.

**6) Ajuste por inflación**

El Boletín de Aplicación VEN-NIF N° 2 establece los criterios para la aplicación en Venezuela de la NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias". Este Boletín requiere que se reconozcan los efectos de la inflación en los estados financieros siempre y cuando la inflación del ejercicio económico anual sea superior a un dígito. La SUDEASEG no ha requerido a las empresas de seguros la aplicación de este principio contable.

El Boletín de Aplicación VEN-NIF N° 2 establece los criterios para la aplicación en Venezuela de la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29) "Información financiera en economías hiperinflacionarias". Este Boletín requiere que se reconozcan los efectos de la inflación en los estados financieros siempre y cuando la SUDEASEG no ha requerido a las empresas de seguros la aplicación de este principio contable.

**7) Reservas para riesgos en curso**

Las reservas para riesgos en curso, correspondientes a las pólizas de seguros de personas y generales, se registran en forma mensual y no podrán ser inferiores a la porción no devengada de las primas cobradas, netas de devoluciones y anulaciones, y deducida la comisión correspondiente a períodos de riesgo no transcurridos. Las reservas para riesgos en curso están representadas por las inversiones aptas requeridas de acuerdo con la Ley. Dicha representación debe hacerse en el mismo tipo de moneda en el que se pactó la transacción, Nota 8.

Las comisiones pagadas por la emisión de las pólizas de seguro, de acuerdo con las VEN-NIF, se deben capitalizar y amortizar durante la vigencia de las pólizas, y la porción no amortizada debe presentarse como un activo intangible en lugar de deducirlo de las reservas para riesgos en curso.

**8) Reservas para prestaciones y siniestros pendientes**

Las reservas para prestaciones y siniestros pendientes de pago se registran en forma mensual y representan un estimado, basado en la información disponible al 31 de diciembre de 2017, sobre todos los siniestros notificados y ocurridos antes del final del período, incluyendo los costos respectivos. El saldo de las reservas para siniestros se presenta neto de reservas a cargo de reaseguradores inscritos en el Registro de Reaseguradores que lleva la SUDEASEG en Venezuela, Nota 8.

**9) Activos depreciables y amortizables**

Los activos fijos depreciables y los activos amortizables se registran al costo de adquisición y se presentan netos de la depreciación y amortización acumulada. La depreciación y amortización se calculan por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos de acuerdo con los requerimientos de la SUDEASEG, y se cargan a la cuenta de Ajustes de valores y otros activos (Código N° 381-04). De acuerdo con las VEN-NIF, la vida útil de estos activos puede ser diferente.

**10) Moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses, se registran a la tasa de cambio oficial vigente a la fecha de la operación, y los saldos se ajustan a la tasa de cambio oficial vigente al cierre de cada período (Nota 15). Las ganancias o pérdidas en cambio se incluyen en los resultados del año, excepto las correspondientes a las inversiones en valores públicos en moneda

**Mercantil Seguros, C.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2017**

---

extranjera, cuyo efecto no realizado se registra en la cuenta de Reservas de previsión para otros fines (Código N° 407-02), Nota 10.

Las VEN-NIF establecen dos opciones para la valoración aplicables a las transacciones y saldos en moneda extranjera: a) a los tipos de cambio oficiales establecidos en los convenios cambiarios del BCV o b) en función a la mejor estimación de las expectativas de los flujos futuros de bolívares obtenidos, utilizando mecanismos legalmente establecidos. Las VEN-NIF establecen que las ganancias en cambio correspondientes a inversiones disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento se incluyen en resultados.

La Compañía no realiza transacciones de cobertura cambiaria (hedging) sobre sus saldos y transacciones en moneda extranjera.

**11) Beneficios laborales**

Las VEN-NIF establecen que variaciones significativas en las ganancias o pérdidas actuariales producto del cálculo de la obligación por prestaciones sociales utilizando métodos actuariales, deben reconocerse en el patrimonio. De acuerdo con las normas e instrucciones de contabilidad de la SUDEASEG; los gastos laborales se reconocen en el estado de resultados.

Otras prácticas contables seguidas por la Compañía, que no difieren de las VEN-NIIF, son las siguientes:

**a) Bienes y valores para salvamento de siniestros**

Los bienes y valores por recuperaciones de siniestros se registran por el monto que la Compañía espera obtener por sus gestiones de cobro, judicial y extrajudicial, derivadas del cumplimiento de las obligaciones estipuladas en los contratos de seguros o en los contratos de fianza en la cuenta Recuperaciones (Código N° 203-12) con abono en la cuenta Créditos diferidos por recuperaciones y salvamentos de siniestros (Código N° 406-09). Una vez realizadas las recuperaciones de dichos bienes, el importe se cargará a la cuenta de Bienes aptos para la representación de las reservas técnicas (Código N° 201-01) con abono a la cuenta de Operaciones de seguros generales (Código N° 521-08).

Los bienes y valores para salvamento de siniestros se registran en el activo a valor de peritaje en la cuenta Salvamento (Código N° 203-12) con abono a la cuenta Créditos diferidos por recuperaciones y salvamentos de siniestros (Código N° 406-09). Una vez realizada la venta de los salvamentos de siniestros, el importe se cargará a la cuenta de Bienes aptos para la representación de las reservas técnicas (Código N° 201-01) con abono a la cuenta Operaciones de seguros generales (Código N° 521-08).

La desincorporación de las recuperaciones y salvamento de siniestros del inventario, se realizará con cargo a la cuenta Créditos diferidos por recuperaciones y salvamentos de siniestros (Código 406-09) y abono a la cuenta Inversiones no aptas para la representación de las reservas técnicas (Código N° 203-12).

Al 31 de diciembre de 2017 los bienes y valores para salvamento de siniestros (Código N° 203-12) alcanzan Bs 7.229.122.745.

**b) Predios urbanos e inmuebles**

Los predios urbanos e inmuebles se presentan a valores revaluados, en los plazos permitidos por la Ley de la Actividad Aseguradora, y de acuerdo con avalúos efectuados por peritos avaluadores autorizados por la SUDEASEG (Nota 5). Las diferencias favorables entre el valor actualizado y el costo de adquisición se registran en la cuenta de patrimonio Reserva para revalorización de inmuebles (Código N° 410-02), y cuando el valor actualizado se encuentra por debajo del costo se registran en la cuenta de Reserva de devaluación de inmuebles (Código N° 408-03), la cual se presenta neta en el activo, con cargo a los resultados del año, Nota 5.

***Mercantil Seguros, C.A.***  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2017**

---

La depreciación del costo de adquisición de los predios urbanos e inmuebles se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada, y se carga a la cuenta Ajustes de valores y otros activos (Código N° 381-04). La depreciación de la revaluación de los predios urbanos e inmuebles se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada, y se carga a la cuenta Reserva para revalorización de inmuebles (Código N° 410-02).

**c) Inversiones en títulos valores**

Las inversiones en acciones, no cotizadas en el mercado de capitales y para las cuales no se dispone de información, se contabilizan al costo, incluyendo la inversión en el Comité de Inversiones Mercantil, C.A. y en el Complejo Industrial del Vidrio, C.A., Nota 4.

**d) Uso de estimaciones en la preparación de estados financieros**

La preparación de los estados financieros y sus notas requiere que la gerencia haga estimaciones razonables que afectan los saldos de activos y pasivos, y los saldos de pérdidas y ganancias registrados durante el período, así como la divulgación de los activos y pasivos contingentes.

***Provisión para reclamos legales y fiscales***

La Compañía registra una provisión para aquellas contingencias legales y fiscales, que considera probables y razonablemente cuantificables, basada en la opinión de sus asesores legales y en los hechos conocidos a la fecha de la evaluación, Nota 17.

**e) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos distintos de primas se registran cuando se devengan. Los gastos se llevan a resultados en el momento en que se causan.

**f) Reservas matemáticas y para siniestros ocurridos y no notificados**

Las reservas matemáticas, relacionadas con las pólizas de seguros de vida individual, se registran en forma mensual y se han calculado de acuerdo con métodos que se ajustan a los requerimientos de la Ley de la Actividad Aseguradora en Venezuela, con base en las tasas de rendimiento estimadas para las inversiones futuras y las tasas de mortalidad esperadas. Adicionalmente, de acuerdo con sus políticas y con base en su experiencia, la Compañía mantiene una reserva adicional para posibles siniestros ocurridos y no notificados al 31 de diciembre de 2017, Nota 8.

**g) Beneficios laborales**

***Acumulaciones por prestaciones sociales***

La LOTTT y la Convención Colectiva de Trabajo de la Compañía establecen que las prestaciones sociales son un derecho adquirido de los trabajadores. De acuerdo con lo establecido en la LOTTT, la Compañía transfiere a un fideicomiso, a nombre de cada trabajador, trimestral y anualmente la garantía de las prestaciones sociales. Por otra parte, la LOTTT establece que al final de la relación laboral se calcularán las prestaciones sociales retroactivas, tomando en consideración el último salario devengado por el trabajador y su antigüedad. La LOTTT establece el pago del mayor de los dos cálculos, entre las prestaciones sociales retroactivas y el total del monto abonado a la garantía del trabajador en su fideicomiso.

El último salario del trabajador, el momento de la extinción del vínculo laboral y el monto final abonado en la garantía de cada trabajador son hechos futuros inciertos en cada cierre de ejercicio. Por lo tanto, para medir y registrar la obligación adicional y el gasto relacionado con las prestaciones sociales se utilizan métodos actuariales basados en premisas, que entre otras incluyen la tasa de descuento de la obligación, la tasa de incremento salarial y la tasa de rotación de empleados. Estas premisas son evaluadas anualmente y pueden tener efectos en el monto de la obligación, de existir alguna variación en las mismas.

**Mercantil Seguros, C.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2017**

---

La Compañía, de acuerdo con la LOTT, efectúa el cálculo de la obligación adicional por prestaciones sociales con base en el último salario devengado por el trabajador al momento de extinguirse la relación laboral, utilizando métodos actuariales.

**Indemnización**

La LOTT establece que en caso de terminación de la relación de trabajo por causas ajenas a la voluntad del trabajador que goce de estabilidad, éste tendrá derecho a recibir, por concepto de indemnización, un monto adicional equivalente a sus prestaciones sociales, el cual se registra en gasto de personal al momento de la desvinculación.

**Utilidades y vacaciones del personal**

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en su Convención Colectiva de Trabajo, concede vacaciones y paga utilidades a sus empleados que se ajustan o exceden los mínimos legales, manteniendo las acumulaciones correspondientes con base en lo causado.

**h) Planes de beneficios al personal**

**Plan de contribución definida**

La Compañía mantiene un plan de contribución definida para sus empleados denominado "Plan de Ahorro Previsional Complementario MERCANTIL". Este Plan constituye un recurso de ahorro programado de carácter voluntario, de naturaleza contributiva, bajo el régimen de capitalización individual, y es administrado por el Fondo de Ahorro y Crédito de los Empleados de Mercantil Seguros, C.A. En el Plan de Ahorro Previsional, el empleado efectúa aportes entre el 1% y 5% de su salario ordinario mensual, y la Compañía aporta mensualmente el doble de la contribución del empleado, hasta un máximo del 10%.

**Programa de opciones para adquisición de acciones**

La Compañía mantiene un plan a largo plazo para adquirir acciones de Mercantil Servicios Financieros, C.A. para ciertos funcionarios elegibles. Los gastos correspondientes se registran en los resultados del período en que ocurren.

**i) Equivalentes de efectivo**

Para fines de preparación del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como equivalentes de efectivo los saldos que presentan las cuentas Disponible e Inversiones en títulos valores, con vencimientos menores o iguales a 90 días, Nota 3.

**j) Concentración de riesgo**

Los instrumentos financieros expuestos a una concentración de riesgo crediticio están compuestos principalmente por el efectivo y sus equivalentes, las inversiones en títulos valores y las cuentas por cobrar diversas. El efectivo y sus equivalentes están colocados en un grupo diversificado de instituciones financieras (Nota 3). Las inversiones en títulos valores se concentran principalmente en sociedades privadas (Nota 4). Asimismo, las cuentas por cobrar diversas corresponden principalmente a saldos a corto plazo con empresas relacionadas (Nota 13). Los saldos de las cuentas corrientes activas y pasivas con reaseguradores están concentrados en un 64% y 76% en una y dos empresas, respectivamente.

**k) Gestión de riesgos**

La Compañía está expuesta principalmente a riesgo de mercado y riesgo operacional. La política de riesgo empleada por la Compañía para manejar estos riesgos se describe a continuación:

# **Mercantil Seguros, C.A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

### **31 de diciembre de 2017**

---

#### ***Riesgo de mercado***

El riesgo de mercado se materializa en una sociedad de corretaje cuando las condiciones de mercado cambian adversamente, afectando la liquidez y el valor de los instrumentos financieros que la Institución mantiene en portafolios de inversión o en posiciones contingentes, incluyendo operaciones con derivados, resultando en una pérdida para la Compañía. Este riesgo está fundamentalmente concentrado en dos áreas: riesgo de precio y riesgo de liquidez.

#### ***Riesgo de precio***

Dentro del riesgo de precio se incluye el riesgo de tasas de interés, de moneda y de valor de acciones. El riesgo de tasa de interés está representado por cambios en las tasas de interés del mercado, que generan un impacto potencial sobre el margen financiero o el patrimonio de la Compañía.

Para medir el riesgo de tasa de interés, la Compañía realiza un seguimiento de las variables que influyen en el movimiento de éstas y que afectan a los activos o pasivos financieros, manteniendo controles periódicos y estableciendo mitigantes sobre las exposiciones existentes.

El riesgo de moneda está representado por la posición en moneda extranjera que está expuesta a los efectos de la fluctuación de las tasas de interés del mercado financiero internacional y a las variaciones del tipo de cambio de las monedas que fluctúan con respecto al bolívar (Nota 15). La Compañía establece límites sobre el grado de exposición por moneda y en su conjunto, por posiciones máximas y mínimas.

#### ***Riesgo de liquidez***

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual la Compañía revisa diariamente sus recursos disponibles.

Para mitigar este riesgo se establecen límites en la proporción mínima de los fondos que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez y límites de facilidades interbancarias y de financiamiento.

Asimismo, la Compañía desarrolla simulaciones de estrés donde se miden los comportamientos de los flujos de activos y pasivos ante diferentes escenarios.

La estrategia de inversión de la Compañía es orientada para garantizar el nivel adecuado de liquidez. Los recursos líquidos excedentes son invertidos principalmente en títulos valores de deuda emitidos por la República Bolivariana de Venezuela y otras obligaciones altamente líquidas, atendiendo los límites y autorizaciones establecidas por los organismos reguladores.

#### ***Riesgo operacional***

La Compañía concibe el riesgo operacional como la posibilidad de que se produzcan pérdidas directas o indirectas que resultan de procesos internos inadecuados o fallas en los mismos, deficiencias en los controles internos, errores humanos, fallas de sistemas y como consecuencia de eventos externos. La estructura establecida en la Compañía para la gestión del riesgo operacional permite realizar procesos internos de identificación, evaluación, cuantificación, seguimiento y mitigación de los riesgos operacionales. De igual forma, dicha estructura es capaz de brindar, a los niveles gerenciales correspondientes, información que sirva de base para el establecimiento de prioridades y la toma de decisiones.

La gestión del riesgo operacional de la Compañía es un proceso dinámico que se realiza desde una perspectiva cualitativa, a través de la identificación de riesgos y el análisis de factores que pudieran ocasionar su materialización, y desde una perspectiva cuantitativa apoyada fundamentalmente en la recolección de los eventos ocurridos, la medición de su impacto, el seguimiento al comportamiento de los indicadores claves de riesgo y al análisis de escenarios. Como resultado, la información que se obtiene de estos procesos se traduce en la definición e implantación de acciones que permitan controlar y mitigar los riesgos operacionales de la Compañía.

**Mercantil Seguros, C.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2017**

**I) Actividades de fiduciario**

La Compañía proporciona la custodia, administración y gerencia de inversiones de terceros. Los activos de los fideicomisos no son incluidos en los activos de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía mantiene Bs 88.457.616 de activos de los fideicomitentes, los cuales se incluyen en las cuentas de orden, Nota 16.

**3. Efectivo y sus Equivalentes**

El efectivo y sus equivalentes al 31 de diciembre de 2017 comprenden lo siguiente:

(En bolívares)

Efectivo y colocaciones en bancos	55.843.428.995
Caja chica	2.316.596
Inversiones en el extranjero (US\$22.458.731 y €701.255) (Notas 4, 13 y 15)	77.914.897.532
Depósitos en otros institutos (Nota 13)	866.369.005
Otros	<u>291.802</u>
<b>Efectivo y sus equivalentes</b>	<b><u>134.627.303.930</u></b>

Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2017, la Compañía realizó colocaciones bancarias que generaron intereses por Bs 669.801.719, que se incluyen en la cuenta de Ganancias y pérdidas producto de depósitos a plazo fijo (Código N° 581-01).

**4. Inversiones en Títulos Valores**

Las inversiones en títulos valores al 31 de diciembre de 2017 comprenden lo siguiente:

Código N°	Costo	Reserva para devaluación de valores (Nota 2-2)	Reservas de previsión para otros fines (Notas 2-2 y 10)	Reserva para revalorización de valores (Nota 2-2)	Valor según libros
			(En bolívares)		
201-02 Valores públicos	9.035.633.003	(27.840)	47.925.038	-	9.083.530.201
202 Garantía a la Nación	84.465.656	-	-	-	84.465.656
203-01 Acciones de sociedades privadas	58.663.532.110	(49.622.595)	-	84.590.776.086	143.204.685.601
203-02 Obligaciones de sociedades privadas	74.300.000	(1.724.968)	-	-	72.575.032
203-07 Inversiones en el extranjero (Nota 15)	<u>77.925.630.332</u>	-	<u>14.164.800</u>	-	<u>77.939.795.132</u>
	<u>145.783.561.101</u>	<u>(51.375.403)</u>	<u>62.089.838</u>	<u>84.590.776.086</u>	<u>230.385.051.622</u>

A continuación, se presenta un detalle de las inversiones antes mencionadas:

	Valor nominal	Costo	Valor según libros	Valor de mercado (Nota 20)
			(En bolívares)	
<b>Inversiones aptas para la representación de las reservas técnicas</b>				
<b>Valores públicos</b>				
Bonos de la Deuda Pública Nacional de la República Bolivariana de Venezuela y empresas del estado (TIF y Vebonos) con rendimientos anuales entre el 9,4% y 15,69%, y vencimientos entre el 2017 y 2033	9.023.569.785	9.022.507.289	9.022.480.369	11.357.565.977 (1)
Títulos de Interés y Capital Cubierto (TICC), con valor nominal referencial de US\$7.168.500, pagaderos en bolívares a la tasa de cambio de Bs 10 y rendimientos anuales entre el 5,25% y 6,25%, y vencimientos entre el 2017 y 2019	<u>61.050.000</u>	<u>13.125.714</u>	<u>61.049.832</u>	<u>61.050.000</u> (1) y (10)
	<u>9.084.619.785</u>	<u>9.035.633.003</u>	<u>9.083.530.201</u>	<u>11.418.615.977</u>
<b>Banco Central de Venezuela</b>				
Por operaciones de seguros				
Efectivo depositado en el Banco Central de Venezuela	556	556	556	556 (4)
Bonos de la Deuda Pública Nacional de la República Bolivariana (Vebonos y TIF) de Venezuela, con rendimientos variables entre 15% y 15,65% y vencimientos entre el 2023 y 2030	<u>80.065.000</u>	<u>80.065.000</u>	<u>80.065.000</u>	<u>108.907.698</u> (5)
	<u>80.065.556</u>	<u>80.065.556</u>	<u>80.065.556</u>	<u>108.908.254</u>

**Mercantil Seguros, C.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2017**

	Valor nominal	Costo	Valor según libros (En bolívares)	Valor de mercado (Nota 20)
Por operaciones de fideicomiso				
Efectivo en el Banco Central de Venezuela	100	100	100	100 (4)
Bonos de la Deuda Pública Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (TIF y Vebonos), con rendimientos variables entre 15% y 15,65% y vencimientos entre el 2026 y 2030	4.400.000	4.400.000	4.400.000	5.979.087 (5)
	<u>4.400.100</u>	<u>4.400.100</u>	<u>4.400.100</u>	<u>5.979.187</u>
	<u>84.465.656</u>	<u>84.465.656</u>	<u>84.465.656</u>	<u>114.887.441</u>
<b>Inversiones no aptas para la representación de las reservas técnicas</b>				
<b>Acciones y Bonos de Sociedades Privadas</b>				
Seguros Catatumbo, C.A.				
28.125.000 acciones, con valor nominal de Bs 0,5 cada una, poseídas en un 1,88%	14.062.500	26.031	26.816.190	26.816.190 (9)
Mercantil Fondo de Deuda Alta (MFDACA) (Nota 13)				
9.857,36 acciones, con valor nominal de US\$101,44 cada una	9.969.751	9.969.751	10.351.029	10.351.029 (1)
Mercantil Bank Holding Corporation				
158.792 acciones con valor nominal de Bs 59 cada una	9.368.728	9.368.728	9.368.728	9.368.728 (1)
Mercantil Servicios Financieros, C.A (Nota 13)				
88.000 acciones Clase "B", con valor nominal de Bs 6,5 cada una	1.032.148	27.055.636.960	111.154.400.000	111.154.400.000 (3)
Inversiones Autotelec, C.A.				
11 acciones, con valor nominal de Bs 229 cada una	2.519	2.170	-	- (7)
Cemex de Venezuela, S.A.C.A.				
38.892 acciones Tipo "I", con valor nominal de Bs 0,1 cada una	3.889	11.128	27.613	27.613 (3)
39.310 acciones Tipo "II", con valor nominal de Bs 0,1 cada una	3.931	6.616	27.517	27.517 (3)
Corimón, C.A., S.A.C.A.				
100 acciones, con valor nominal de Bs 100 cada una	10.000	5.654	68.000.000	68.000.000 (3)
Corporación Grupo Químico, S.A.C.A.				
1.356.167 acciones, con valor nominal de Bs 0,1 cada una	135.548	594.728	2.439.868	2.439.868 (3)
International Briquettes Holding				
8.983 acciones, con valor nominal de US\$0,01 cada una	896	64.944	1.033.151	1.033.151 (3)
Siderúrgica Venezolana, "Sivensa", S.A.				
21.233 ADRs, con valor nominal de Bs 2 cada una	42.466	58.864	516.388	516.388 (3)
Complejo Industrial del Vidrio, C.A.				
1.626 acciones, con valor nominal de Bs 1 cada una	1.626	1.626	1.626	1.626 (6)
Mercantil Financiadora de Primas, C.A. (Nota 13)				
499.999.580 acciones, con valor nominal de Bs 5 cada una, poseída en un 99,999916%	2.499.997.900	31.586.286.097	31.879.926.663	31.879.926.663 (2)
Mercantil Planes Administrados 1.000 acciones, con valor nominal de Bs 1.000 cada una	1.000.000	1.000.000	2.823.933	2.823.933 (2)
Comité de Inversiones Mercantil, C.A. (Nota 13)	500	500	500	500 (6)
Otras	531.794	498.313	48.952.395	48.952.395
	<u>2.536.164.196</u>	<u>58.663.532.110</u>	<u>143.204.685.601</u>	<u>143.204.685.601</u>
<b>Obligaciones sociedades privadas</b>				
Toyota Services de Venezuela, C.A.				
Obligaciones quirografarias, emisión 2013 y 2015, con rendimientos variables y vencimientos en el 2018 y 2020	24.300.000	24.300.000	23.269.832	23.269.832 (1)
Mercantil Servicios Financieros, C.A. (Nota 13)				
Obligaciones quirografarias y papeles comerciales, emisión 2014 y 2015, con rendimientos variables y vencimientos en el 2018 y 2020	50.000.000	50.000.000	49.305.200	49.305.200 (1)
	<u>74.300.000</u>	<u>74.300.000</u>	<u>72.575.032</u>	<u>72.575.032</u>
<b>Inversiones en el extranjero</b>				
Efectivo en cuentas corrientes, (Nota 13)	77.914.897.532	77.914.897.532	77.914.897.532	77.914.897.532 (8)
Mercantil Commercebank-Holding Corporation				
Obligación quirografaria, con valor nominal de US\$3.200.000, con rendimientos variables y vencimiento en el 2028	31.920.000	10.732.800	24.897.600	24.897.600 (1)
	<u>77.946.817.532</u>	<u>77.925.630.332</u>	<u>77.939.795.132</u>	<u>77.939.795.132</u>

- (1) Valor de mercado disponible con base en las operaciones de compra y venta de títulos en el mercado secundario, suministrado por el custodio de dichos títulos.  
(2) Valor patrimonial determinado con base en estados financieros examinados por contadores públicos independientes al 31 de diciembre de 2017.  
(3) Valor de mercado disponible con base en la cotización de dichas acciones en la Bolsa de Valores de Caracas.  
(4) Se presenta a su valor nominal.  
(5) Las inversiones dadas en garantía a la Nación se presentan al valor nominal (Nota 2-2). El valor de mercado equivale a la cotización en el mercado secundario al 31 de diciembre de 2017.  
(6) Se considera el costo como valor de mercado, debido a que no está disponible la información sobre este título.  
(7) Estas inversiones, por no disponer de un valor razonable de mercado, fueron provisionadas en un 100%.  
(8) Se considera como valor de mercado el equivalente al costo de adquisición al tipo de cambio oficial vigente del BCV, Nota 15.  
(9) Valor patrimonial determinado con base en estados financieros no auditados al 31 de diciembre de 2015.  
(10) El costo de adquisición de los títulos denominados en moneda extranjera se registra a la tasa de cambio de origen de la compra, entre Bs 2,15/US\$1 y Bs 11,80/US\$1.

Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2017, las inversiones en títulos valores generaron intereses por Bs 1.333.813.087, y ganancias por la negociación de valores por Bs 24.941.556.651, que se incluyen en la cuenta Ganancias y pérdidas producto de inversiones (Código N° 581-01). Adicionalmente, durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2017 se registraron pérdidas por Bs 6.103.812, producto de negociaciones de títulos valores que se incluyen en la cuenta Egresos

**Mercantil Seguros, C.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2017**

---

financieros (Código N° 381-02). Adicionalmente, se registraron Bs 93.478.055 por concepto de amortización de primas sobre compra de valores públicos.

Al 31 de diciembre de 2017 la diferencia entre el valor de compra y el valor de mercado de las inversiones en valores privados, y acciones y obligaciones de sociedades privadas resultó en Bs 84.590.776.086 de revalorización y en Bs 51.347.561 de devaluación. La reserva para revalorización se presenta en el patrimonio; asimismo, el registro del gasto por la constitución de la reserva para devaluación se incluye en la cuenta Ajuste de valores y otros activos (Código N° 381-04).

El movimiento del saldo de la cuenta Reserva para devaluación de valores se presenta neto de la cuenta Inversiones (Código N° 408-04) como se indica a continuación:

	(En bolívares)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	110.768.943
Constitución de reservas del año, neto de liberación	<u>(59.393.540)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>51.375.403</u>

La Compañía mantiene un ambiente de control que incluye políticas y procedimientos para la determinación de los riesgos de inversión por emisor y por sector económico. Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía mantiene inversiones en títulos valores emitidos o avalados por la República Bolivariana de Venezuela por Bs 9.167.995.857, que representan un 4% de su cartera total de inversiones.

Al 31 de diciembre de 2017 las inversiones en la filial Mercantil Financiadora de Primas, C.A. (poseída en un 99,999916%), empresa que se dedica al financiamiento de primas de la Compañía, se registra con base en el método de participación patrimonial.

Los datos financieros más importantes de Mercantil Financiadora de Primas, C.A., según estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2017, son los siguientes:

	(En bolívares)
<b>Activo</b>	
Disponible	10.267.479.510
Inversiones	351.307.629
Exigible a corto plazo	82.119.840.340
Gastos pagados por anticipado	1.101.920.654
Exigible a largo plazo	565.770
Inversiones en el extranjero	1.117.035.087
Otros activos	<u>984.572.778</u>
Total activo	<u>95.942.721.768</u>
Cuentas de orden	<u>61.716.942</u>
<b>Pasivo</b>	
Cuentas por pagar	40.911.032.917
Préstamos por pagar	15.646.337.410
Gastos acumulados por pagar	7.829.911
Contribuciones por pagar	108.278.510
Cuentas por pagar al personal	125.475.978
Créditos diferidos	5.791.103.002
Reservas de previsión	1.472.710.597
Capital	31.626.817.709
Resultado del ejercicio	25.368.175
Superávit no realizado	<u>227.767.559</u>
Total pasivo y capital	<u>95.942.721.768</u>
Cuentas de orden	<u>61.716.942</u>

**Mercantil Seguros, C.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2017**

**5. Predios Urbanos Edificados e Inmuebles**

Los predios urbanos edificados e inmuebles al 31 de diciembre de 2017 comprenden lo siguiente:

	<b>Costo</b>	<b>Revalorización (Nota 2-l)</b>	<b>Valor según libros</b>
		(En bolívares)	
<b>Predios urbanos edificados</b>			
Centro Comercial El Angel, locales 4 y 6, Estado Nueva Esparta	863	1.258.762	1.259.625
Edificio Cámara de Comercio, Puerto La Cruz, Estado Anzoátegui	1.422	6.914.189	6.915.611
Edificio de Seguros Orinoco, Cuchiveros, Piso 7, Estado Bolívar	2.517	7.455.975	7.458.492
Centro Comercial El Trebol, Valencia, Estado Carabobo	2.491	9.331.096	9.333.587
Edificio San Jorge, Calle 12, San Felipe, Estado Yaracuy	1.412	6.139.335	6.140.747
Edificio Centro Drolara, Pisos 8 al 11, Estado Lara	24.040	21.431.744	21.455.784
Residencias La Florida, locales 2, 3, 4 y 5, Avenida N° 2, Mérida, Estado Mérida	2.530	7.938.450	7.940.980
Edificio Seguros Orinoco, Avenida 4, Esquina Calle 74, Maracaibo, Estado Zulia	1.501.501	76.899.299	78.400.800
Edificio Seguros Orinoco, Avenida Bolívar, Estado Trujillo	7.107	9.683.266	9.690.373
Quinta Nelly, N° 16, Calle Las Lágrimas, Estado Portuguesa	4.800	14.211.200	14.216.000
Quinta Centro Administrativo, Municipio Miranda, Calabozo, Estado Guárico	4.300	6.162.543	6.166.843
Edificio Acuario, Local Comercial, Avenida 20, Barquisimeto, Estado Lara	690	3.155.265	3.155.955
Centro Comercial Litoral, Oficina Comercial	726	4.906.924	4.907.650
Centro Ejecutivo Banvenez, locales 214 y 216, Estado Falcón	1.400	1.406.200	1.407.600
Edificio Ferremar, Oficina 3, Avenida Perimetral con calle Bolívar, Cumaná, Estado Sucre	721	25.479	26.200
Edificio Seguros Orinoco, Maturín, Estado Monagas	99.000	8.503.626	8.602.626
Edificio Seguros Orinoco, El Tigre, Estado Anzoátegui	22.400	2.970.655	2.993.055
Centro Comercial y Empresarial AB, Planta y Mezzanina, Estado Nueva Esparta	77.636	9.751.842	9.829.478
Oficinas en el Edificio Banco del Orinoco, Piso 12, Urbanización Los Palos Grandes	465.616	54.242.061	54.707.677
Edificio Mercantil Seguros, Municipio Chacao	9.844.954	314.626.265.485	314.636.110.439
Edificio Servicio Automotriz Mercantil, Municipio Chacao	2.030.045	17.836.371.616	17.838.401.661
Edificio Torre del Centro, Local 21, Maracay, Estado Aragua	1.204	6.039.780	6.040.984
Oficina en Edificio Don Vale, San Cristóbal, Estado Táchira	355	1.012.820	1.013.175
Centro Comercial El Recreo, Locales 90, 91 y 92, Barquisimeto, Estado Lara	2.008	6.979.727	6.981.735
Edificio Mercantil Seguros, Piso P.H., Urbanización La Florida	950.000	745.090.503	746.040.503
Residencias Nivaldo, Urbanización Andrés Bello, locales 1 al 5, Maracay, Estado Aragua	450.000	30.681.016	31.131.016
Edificio Mercantil Seguros, Barquisimeto, Estado Lara	27.825.173	4.520.520.578	4.548.345.751
Centro Comercial C.C. Automotriz U.D.-278 Edificio Sede Puerto Ordaz	8.542.500	32.332.276	40.874.776
Edificio Dalia Rosa, Calle Andrés Galarraga, Municipio Chacao	13.189.363	13.532.243.543	13.545.432.906
Urb. El Viñedo Parroquia San José, Valencia, Estado Carabobo	60.453.275	1.681.180.954	1.741.634.229
Edificio Farmacia Dr. Galue Urbanización Santa Irene Punto Fijo, Estado Falcón	14.277.172	4.941.828	19.219.000
Ubicado en la Avenida 23 de Enero de la ciudad de Barinas en la Jurisdicción del Municipio Barinas, Estado Barinas	38.403.168	-	38.403.168
Inmueble Suc. Cumaná, Quinta Lucia, ubicada en la Avenida Gran Mariscal, de la Parroquia Valentín Valiente, Estado Sucre	74.833.632	-	74.833.632
Terreno y Galpones, Carretera Nacional Guarenas - Guatire, Sector Las Barrancas, Guatire, Municipio Zamora - Estado Miranda	<u>185.904.756</u>	<u>-</u>	<u>185.904.756</u>
	438.928.777	353.276.048.037	353.714.976.814
Depreciación acumulada	<u>(52.219.175)</u>	<u>(3.674.507.784)</u>	<u>(3.726.726.959)</u>
	<u>386.709.602</u>	<u>349.601.540.253</u>	<u>349.988.249.855</u>
<b>Inmuebles</b>			
Edificación	6.134.296	27.508.750	33.643.046
Depreciación acumulada	<u>(1.443.476)</u>	<u>(5.172.173)</u>	<u>(6.615.649)</u>
	<u>4.690.820</u>	<u>22.336.577</u>	<u>27.027.397</u>
	<u>391.400.422</u>	<u>349.623.876.830</u>	<u>350.015.277.252</u>
Gasto de depreciación del año	<u>11.655.065</u>	<u>2.688.725.727</u>	<u>2.700.380.792</u>

Las edificaciones tienen una vida útil estimada de 25 años.

Al 31 de diciembre de 2017 los predios urbanos edificados e inmuebles totalmente depreciados alcanzan Bs 27.234.

**Mercantil Seguros, C.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2017**

---

Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2017, la Compañía realizó revalorizaciones de los predios urbanos, edificios e inmuebles por Bs 312.164.092.341 con base en estudios realizados por tasadores independientes.

**6. Cuentas Deudoras y Acreedoras por Reaseguro y Depósitos Constituidos por Reaseguradores y Retrocesionarios**

La Compañía tiene suscritos contratos automáticos (tratados) de reaseguros cedidos con varias empresas locales y extranjeras. Estos contratos cubren el período de un año y son suscritos de acuerdo con las modalidades de cuota parte, excedente y exceso de pérdida.

Las cuentas técnicas incluyen, entre otras partidas estipuladas en los contratos, las primas cedidas, gastos de adquisición y siniestros pagados, referentes a todas las operaciones del ramo o ramos del contrato, que el cedente haya tenido en el período de dicha cuenta (trimestral y/o semestral) y estén sujetas a reaseguro contractual.

Las cuentas deudoras y acreedoras por reaseguro al 31 de diciembre de 2017 comprenden lo siguiente:

	(En bolívares)
<b>Cuentas deudoras</b>	
Contratos (incluye US\$1.618.842) (Nota 15)	5.551.383.342
Facultativo (incluye US\$199.183) (Nota 15)	961.611.612
Exceso de pérdida (incluye US\$70.610) (Nota 15)	<u>681.159.687</u>
	<u>7.194.154.641</u>
<b>Cuentas acreedoras</b>	
Facultativo (incluye US\$12.818.049) (Nota 15)	43.451.718.918
Contratos (incluye US\$204.435) (Nota 15)	8.829.015.339
Exceso de pérdida (incluye US\$88.723.841) (Nota 15)	<u>1.282.218.393</u>
	<u>53.562.952.650</u>

**7. Activos Transitorios y Otros Activos**

Los activos transitorios y otros activos al 31 de diciembre de 2017 comprenden lo siguiente:

	(En bolívares)
<b>Activos transitorios</b>	
Cobertura catastrófica	4.726.915.758
Licencias prepagadas	2.304.009.425
Construcción y remodelación de oficinas y sucursales	2.168.363.529
Gastos de adquisición	2.148.082.323
Prima por amortizar de valores públicos	1.794.092.176
Gastos directos de la operación	1.199.269.694
Inventario de artículos de oficina	589.504.767
Impuestos pagados por anticipado	513.990.759
Proyectos de tecnología	343.883.921
Cargos diferidos por seguros personas / generales	324.683.813
Fondo para el pago de siniestros de Hospitalización, Cirugía y Maternidad (incluye US\$ 1.145.968) (Nota 15)	11.431.029
Otros	<u>1.577.912.277</u>
	<u>17.702.139.471</u>

Al 31 de diciembre de 2017 la partida de otros incluye principalmente Bs 389.224.990, Bs 350.381.181 y Bs 148.287.512 que corresponden a artículos de limpieza, línea vital y reparación de vehículos, respectivamente.

**Mercantil Seguros, C.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2017**

---

Los desembolsos por proyectos de tecnología al 31 de diciembre de 2017 corresponden principalmente a la adquisición de servidores, licencias, así como honorarios para el desarrollo de los proyectos.

(En bolívares)

<b>Otros activos</b>	
Cheques devueltos y depósitos bancarios en tránsito	1.534.835.805
Depósitos dados en garantía (incluye US\$98.166.626 con reaseguradores) (Notas 6 y 15)	1.416.393.418
Operaciones en tránsito	1.049.926.764
Siniestros de autos por regularizar	205.451.656
Depósito en garantía de servicio	16.425.057
Acervo artístico	531.108
Otros	<u>556.601.203</u>
	<u>4.780.165.011</u>

Al 31 de diciembre de 2017 la partida otros por Bs 556.601.203, corresponde principalmente a anticipos otorgados para la compra de un terreno en Porlamar, Estado Nueva Esparta.

## 8. Reservas

### Matemáticas

La composición de las reservas matemáticas de vida al 31 de diciembre de 2017 y las asunciones de mayor importancia pertinentes a éstas se presentan a continuación:

Capital asegurado	Bs 622.641.826.595
Reservas matemáticas	Bs 418.993.583
Tasas técnicas de interés	Entre el 4% y el 12%
Tasas de mortalidad de acuerdo con comisión "Standard Ordinary Table"	C.S.O.- 1941, C.S.O.- 1958 y C.S.O.-1980
Tabla de mortalidad venezolana de asegurados, 1984 -1994	

Al 31 de diciembre de 2017 las reservas matemáticas han sido calculadas por el actuario de la Compañía y revisadas por un actuario independiente, ambos autorizados por la SUDEASEG. Dichos cálculos fueron efectuados con base en las tasas de rendimiento estimadas para inversiones futuras y mortalidad futura.

### Para riesgos en curso y prestaciones y siniestros pendientes

Las reservas técnicas correspondientes a riesgos en curso y prestaciones y siniestros pendientes de pago deben presentarse previa deducción de la porción correspondiente a reaseguradores inscritos en el registro de reaseguradores que lleva la SUDEASEG. Al 31 de diciembre de 2017 las reservas de riesgos en curso y de siniestros pendientes de Bs 121.703.233.351 y Bs 33.588.880.805 han sido constituidas previa deducción de Bs 17.217.652.369 y Bs 3.759.343.812, respectivamente, de reservas a cargo de reaseguradores inscritos en el registro de reaseguradores que lleva la SUDEASEG.

Al 31 de diciembre de 2017 el saldo de las reservas para siniestros ocurridos y no avisados, y la reserva para riesgos catastróficos por Bs 1.024.595.904 y Bs 1.740.727.823, respectivamente, fueron calculadas de acuerdo con las políticas de la Compañía, lo requerido por la Ley y con base en su experiencia.

**Mercantil Seguros, C.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2017**

---

**9. Gastos Acumulados**

Los gastos acumulados al 31 de diciembre de 2017 comprenden lo siguiente:

	(En bolívares)
Aporte a la SUDEASEG por pagar (Nota 18)	3.488.668.134
Servicios generales y mantenimiento	1.759.543.331
Servicios diplomáticos prestados en el exterior (incluye US\$281.794) (Nota 15)	942.603.673
Productos personas	592.814.438
Responsabilidad social	531.303.591
Servicio de ubicación de vehículos	156.375.751
Bonificaciones y beneficios gerenciales	134.327.647
Otros	<u>462.580.351</u>
	<u>8.068.216.916</u>

**10. Reservas de Previsión**

Las reservas de previsión al 31 de diciembre de 2017 comprenden lo siguiente:

	(En bolívares)
<b>Otros fines</b>	
Provisión para Patente de Industria y Comercio	4.439.748.199
Provisión plan de incentivos (incluye US\$528.136) (Nota 15)	1.983.260.640
Depósitos recibidos de clientes no identificados (incluye US\$22.667) (Nota 15)	572.697.487
Cheques entregados y no cobrados	310.618.506
Provisión para reparos, litigios pendientes y otros (Nota 17)	113.084.224
Cobertura catastrófico	74.086.010
Fluctuación cambiaria no realizada sobre títulos valores (Notas 4 y 15)	60.259.884
Provisión para riesgos operativos y otros	1.302.991
Otros	<u>597.109.948</u>
	<u>8.152.167.889</u>

Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía ha registrado una provisión de Bs 4.439.748.199 para el pago de Patente de Industria y Comercio, calculada con base en los ingresos netos de devolución de primas efectivamente obtenidos en el ejercicio económico en curso.

Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía mantiene provisiones para riesgos operativos por Bs 1.302.991, determinados de acuerdo con metodologías de gestión de riesgos.

Los depósitos recibidos de clientes no identificados son aquéllos efectuados por clientes en las cuentas bancarias de la Compañía, con antigüedad superior a 90 días. Los mismos se registran como ingresos una vez transcurrido un año desde la fecha del depósito. Los cheques entregados y no cobrados luego de 90 días son anulados y registrados como ingresos luego de transcurridos dos años desde la fecha de entrega, Nota 14.

**11. Patrimonio**

**a) Capital social y dividendos**

Al 31 de diciembre de 2017 el capital social de la Compañía es de Bs 600.000.000, representado por 3.000.000 acciones nominativas comunes, con un valor nominal de Bs 200 cada una, íntegramente suscrito y pagado.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada en septiembre de 2017 se aprobó aumentar el número de acciones que conforman el capital social de la Compañía de 1.485.000 acciones a 3.000.000 acciones con un valor nominal de Bs 200 cada una, mediante la emisión de 1.515.000 nuevas acciones con un valor nominal de Bs 200 cada una, para así elevar el capital social de la

**Mercantil Seguros, C.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2017**

---

Compañía de la cantidad de Bs 297.000.000 a la cantidad de Bs 600.000.000. Dicho aumento de capital fue aprobado por la SUDEASEG, en fecha 6 de septiembre de 2017.

En reuniones de Junta Directiva celebradas el 11 de enero, 22 de marzo y 18 de octubre de 2017 se aprobaron pagos de dividendos en efectivo con cargo a la cuenta de Utilidades no distribuidas por Bs 2.300.000.000, Bs 303.000.000 y Bs 2.000.000.000, respectivamente.

**b) Reserva legal**

La reserva legal es un requisito para las empresas venezolanas, las cuales deben apartar el 5% de la utilidad neta hasta un máximo del 10% del capital social.

**c) Margen de solvencia**

Las empresas de seguro deben mantener un margen de solvencia del 105%, determinado de conformidad con las fórmulas y cuantía definida por SUDEASEG. Al 31 de diciembre de 2017 el margen de solvencia de la Compañía es superior en un 29,55%, con respecto a la base del 105%.

**12. Impuestos y Contribuciones**

Los impuestos y contribuciones al 31 de diciembre de 2017 comprenden lo siguiente:

	(En bolívares)
Provisión para aporte para la investigación y desarrollo de la actividad aseguradora	2.387.999.820
Retenciones de impuesto sobre la renta por pagar	1.029.232.351
Provisión para aporte para el desarrollo social	641.955.780
Gasto de impuesto del período	261.731.840
Provisión para aporte de Ley Orgánica de Drogas	162.959.383
Provisión para aporte de Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física	137.986.424
Obligaciones laborales por pagar	113.835.751
Provisión contribución riesgos sociales	31.818.810
Provisión para aporte a la Ley de los Cuerpos de Bomberos y Bomberas	<u>23.451.977</u>
	<u>4.790.972.136</u>

**Aporte para el desarrollo social**

La Ley de la Actividad Aseguradora contempla, entre otros aspectos, que las empresas de seguros están obligadas a efectuar un aporte anual equivalente al monto comprendido entre el 1% y 3% del monto de las primas de las pólizas de seguros de salud, cuotas de los planes de salud, del ingreso obtenido como remuneración por los contratos de administración de riesgos y cualesquiera otras pólizas de seguro, que determine el Ministro o Ministra del Poder Popular con competencia en materia de finanzas, a proposición del o la SUDEASEG, destinado al fondo del Sistema Público Nacional de Salud o cualquier otro fondo que considere el ejecutivo nacional, de acuerdo con las normas que se dicten al efecto.

**Aporte para la investigación y desarrollo de la actividad aseguradora**

La Ley de la Actividad Aseguradora contempla, entre otros aspectos, que las empresas de seguros que presenten utilidades al cierre del ejercicio económico, deberán efectuar un aporte anual destinado para la investigación y desarrollo de la actividad aseguradora, cuyo porcentaje no podrá exceder del 5% de la utilidad del ejercicio económico.

**Impuesto sobre la renta**

Esta Ley contempla, entre otros aspectos, impuesto a las ganancias de capital, sistema de renta mundial, transparencia fiscal internacional y régimen de precios de transferencia.

# ***Mercantil Seguros, C.A.***

## **Notas a los Estados Financieros**

### **31 de diciembre de 2017**

---

El ejercicio fiscal de la Compañía finaliza el 31 de diciembre de cada año. Las principales diferencias entre la utilidad contable y la renta gravable para el año finalizado el 31 de diciembre de 2017 las originan el efecto neto de las provisiones y apartados que normalmente son deducibles fiscalmente en ejercicios económicos siguientes, el efecto neto de la exención otorgada por la Ley a los enriquecimientos provenientes de los Bonos de la Deuda Pública Nacional y cualquier otra modalidad de títulos valores emitidos por la República Bolivariana de Venezuela.

Para el año finalizado el 31 de diciembre de 2017, la Compañía estimó pérdidas fiscales trasladables por Bs 26.619.024.222, aprovechables por un máximo de hasta el 25% del enriquecimiento anual de ejercicios futuros.

#### **Ley del Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras**

La Ley de Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras aplica a las personas jurídicas y las entidades económicas sin personalidad jurídica que se encuentren calificadas como sujetos pasivos especiales por la Administración Tributaria. La alícuota del referido tributo es de 0,75%, calculada sobre los débitos en cuentas bancarias y operaciones sin mediación del sistema financiero.

#### **Normativa de precios de transferencia**

La Ley de Impuesto sobre la Renta establece la normativa aplicable en materia de precios de transferencia. De acuerdo con esta normativa, los contribuyentes sujetos al impuesto sobre la renta, que celebren operaciones con partes vinculadas domiciliadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones, considerando las metodologías establecidas, entre otros aspectos, en la referida Ley y a reportar los resultados correspondientes mediante declaración especial, así como conservar la documentación de respaldo relacionada con el cálculo de precios de transferencia por tales operaciones. En tal sentido, la Compañía ha presentado las declaraciones informativas en materia de precios de transferencia.

#### **Ley Orgánica de Drogas**

Esta Ley establece que las personas jurídicas y privadas están obligados a liquidar el equivalente al 1% de su ganancia o utilidad en operaciones del ejercicio ante el Fondo Nacional Antidrogas (FONA), dentro de los 60 días continuos contados a partir del cierre del respectivo ejercicio fiscal. Dicha Ley deroga la Ley Orgánica contra el Tráfico Ilícito y el Consumo de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas, y su Reglamento Parcial.

#### **Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física**

Esta Ley establece que las empresas sujetas deben destinar el 1% de la utilidad neta o ganancia contable al financiamiento de las actividades contenidas en la misma, con el objeto de establecer las bases para la educación, regular la promoción, organización y administración del deporte y la actividad física como servicios públicos.

#### **Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (LOCTI)**

La Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (LOCTI), establece que las grandes empresas del país destinarán anualmente una cantidad correspondiente al 0,5% de los ingresos brutos obtenidos en el territorio nacional en cualquiera de las actividades que, según esa Ley, constituyen actividades de inversión en ciencia, tecnología e innovación. De acuerdo con la referida Ley, son grandes empresas aquellas que tengan ingresos brutos anuales superiores a 100.000 U.T. El Reglamento de esta Ley establece los mecanismos, modalidades y forma en que las grandes empresas realizarán los aportes a que están obligados, así como los lapsos y trámites que se deberán realizar ante el Ministerio del Poder Popular para la Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias (MINCTI) para la determinación de las actividades que serán consideradas a los efectos de los aportes. Dicha Ley fue reformada en diciembre de 2010, estableciendo entre otros aspectos, que a partir de los ejercicios económicos iniciados el 1 de enero de 2011, los aportes deben ser realizados al Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (FONACIT).

**Mercantil Seguros, C.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2017**

---

A continuación se presenta un resumen de los impuestos y otros aportes registrados por la Compañía al 31 de diciembre de 2017, que se incluyen en la cuenta de Ajustes de reservas de provisión (Código N° 381-03):

	(En bolívares)
<b>Aportes</b>	
SUDEASEG (Notas 9 y 18)	8.096.685.633
Aporte para el desarrollo social	3.563.891.715
Aporte para la investigación y desarrollo de la actividad aseguradora	<u>475.667.493</u>
	<u>12.136.244.841</u>
<b>Impuestos y otros aportes</b>	
Impuestos municipales (Nota 10)	6.416.894.236
Impuesto a las grandes transacciones financieras	2.189.721.964
Impuesto sobre la renta	261.731.840
Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación	454.315.692
Ley Orgánica de Drogas	161.173.149
Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física	<u>137.986.424</u>
	<u>9.621.823.305</u>
	<u>21.758.068.146</u>

**13. Saldos y Transacciones con Compañías Filiales y Relacionadas**

La Compañía es filial indirecta de Mercantil Servicios Financieros, C.A. y, por la naturaleza de su negocio, efectúa transacciones mercantiles y mantiene saldos con compañías filiales y relacionadas, cuyo efecto se incluye en los estados financieros.

Los saldos con compañías filiales y relacionadas al 31 de diciembre de 2017 incluyen lo siguiente:

	(En bolívares)
<b>Activo</b>	
Depósitos en otros institutos (Nota 3)	
Mercantil, C.A. Banco Universal	866.369.005
Inversión en acciones y obligaciones en sociedades privadas (Nota 4)	
Mercantil Financiadora de Primas, C.A.	31.879.926.663
Mercantil Servicios Financieros, C.A.	111.154.400.000
Mercantil Servicios Financieros, C.A. (Obligaciones quirografarias)	49.305.200
Mercantil Fondo de Deuda Alta, C.A.	10.351.029
Mercantil Planes Administrados, C.A.	2.823.933
Comité de Inversiones Mercantil, C.A.	500
Inversiones en el extranjero (Nota 3 y 4)	
Mercantil Commercebank, N.A. (Efectivo)	26.099.945.734
Mercantil Commercebank, N.A. (Obligación quirografaria)	24.897.600
Primas por operaciones en coaseguro (Nota 3)	
Mercantil, C.A. Banco Universal	134.209
Cuentas por cobrar a afiliadas	
Mercantil Financiadora de Primas, C.A., netas	<u>34.959.138.474</u>
Total activo	<u>205.047.292.347</u>
<b>Pasivo</b>	
Cuentas diversas	
Mercantil Servicios Financieros, C.A.	<u>22.017.648</u>
Total pasivo	<u>22.017.648</u>

Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2017, la Compañía realizó aportes para futuras capitalizaciones en efectivo por Bs 20.500.000.000 a Mercantil Financiadora de Primas, C.A.

Las cuentas por cobrar a Mercantil Financiadora de Primas, C.A. corresponden a saldos netos por concepto de financiamiento de primas. Los saldos por concepto de financiamiento de primas fueron cobrados dentro de los primeros cinco días hábiles de enero de 2018.

**Mercantil Seguros, C.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2017**

---

Las cuentas por pagar diversas corresponden principalmente a depósitos recibidos en garantía de Mercantil Servicios Financieros, C.A. para respaldar operaciones con reaseguradores.

Los ingresos por primas del año incluyen Bs 4.175.883.439, correspondientes a primas de seguros cobradas a compañías relacionadas. Igualmente, los ingresos por servicios incluyen Bs 469.000.000, correspondientes a los servicios por el uso de la base de datos de la Compañía y facturados a Mercantil Financiadora de Primas, C.A. (Código N° 581-04), los cuales han sido cobrados en su totalidad al 31 de diciembre de 2017.

En noviembre de 2007 Inversiones y Valores Mercantil VI, C.A. y algunos de los anteriores accionistas de C.A. Seguros Orinoco, firmaron un acuerdo en el que convienen en dar por terminado el fideicomiso constituido por garantías otorgadas en la adquisición de la mencionada compañía. El monto que mantiene la Compañía al 31 de diciembre de 2017, asociado a este finiquito, es de Bs 1.379.489, el cual se encuentra registrado en las cuentas por pagar (Código N° 403-01).

Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2017, la Compañía efectuó operaciones de compra y venta de inversiones a valores de mercado con compañías relacionadas por Bs 27.568.089.100 y Bs 1.741.292.140, respectivamente, que originaron ganancias por Bs 24.295.207.860, que se incluyen en las cuentas de Pérdidas y Ganancias producto de inversiones (Códigos N° 381-02 y N° 581-01).

#### 14. Otros Egresos y Beneficios Diversos

Los otros egresos y beneficios diversos del año finalizado el 31 de diciembre de 2017 comprenden lo siguiente:

	(En bolívares)
<b>Otros egresos</b>	
Egresos misceláneos	<u>290.177.784</u>
<b>Beneficios diversos</b>	
Diferencias en cambio (Nota 15)	17.795.120.587
Otros beneficios	<u>1.627.522.850</u>
	<u>19.422.643.437</u>

Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2017, la Compañía obtuvo ganancias netas por Bs 17.795.120.587, que corresponden a la fluctuación cambiaria entre las tasas de cambio del dólar estadounidense y el euro, Nota 15.

#### 15. Saldos en Moneda Extranjera

##### a) Régimen de administración de divisas

Desde febrero de 2003 está en vigencia en Venezuela un régimen de asignación de divisas. En marzo de 2016 se estableció un nuevo tipo de cambio denominado Divisas Protegidas (DIPRO), el cual estaba dirigido a los sectores de alimentos, salud, deportes, cultura y actividades académicas, entre otros, y un tipo de cambio complementario flotante de mercado denominado Divisas Complementarias (DICOM) destinado a otras áreas de la economía. En mayo de 2017 se estableció el Sistema de Divisas del Tipo DICOM, que consiste en un mecanismo de subastas de divisas en las cuales podrán participar el BCV y personas naturales y jurídicas del sector privado que deseen presentar posturas de oferta y de demanda.

***Mercantil Seguros, C.A.***  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2017**

---

**b) Tipos de cambio aplicables**

El tipo de cambio vigente desde febrero de 2013 hasta marzo de 2016 fue de Bs 6,2842/US\$1 para la compra y de Bs 6,30/US\$1 para la venta; en abril de 2016 y hasta enero de 2018, el BCV estableció que los estados financieros y el registro contable de los activos y pasivos en moneda extranjera de los sujetos que conforman el sector bancario, asegurador y de valores se valoraran, a partir del cierre de marzo de 2016, al tipo de cambio DIPRO de Bs 9,9750/US\$1 para la compra y de Bs 10/US\$1 para la venta.

Al 31 de diciembre de 2017 el tipo de cambio resultante de la última asignación de divisas a través del SICAD fue de Bs 13,50/US\$1.

Al 31 de diciembre de 2017 el tipo de cambio promedio variable diario definido por la oferta y la demanda a través del SIMADI fue de Bs 672,0772/US\$1.

Al 31 de diciembre de 2017, el tipo de cambio DICOM fue de Bs 3.336,6375/US\$1, el cual corresponde al menor precio propuesto por los demandantes de divisas que resulten adjudicados en la última subasta. Los tipos de cambio en cada subasta se establecen mediante un sistema de flotación entre bandas móviles monitoreadas.

**c) Valoración y registro contable de los activos y pasivos en moneda extranjera**

El tipo de cambio DICOM al 31 de diciembre de 2017 ascendió a Bs 3.345/US\$1. Este cambio originó para la Compañía un incremento de sus activos y pasivos, neto en moneda extranjera y una ganancia de Bs 17.795.120.587, la cual se presenta en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2017 en el rubro de Beneficios diversos (Código N° 581-05).

***Evento posterior***

En enero de 2018 el Ejecutivo Nacional y el BCV derogaron el tipo de cambio DIPRO y se estableció la unificación cambiaria a través del nuevo sistema DICOM de Bs 3.336,6375/US\$1. La variación respecto al tipo de cambio DIPRO de Bs 9,975/US\$1, vigente hasta el 26 de enero de 2018, originó una fluctuación en cambio de Bs 8.324.222.400, que se registró en el pasivo y Bs 16.830.321.110, que se registraron en los resultados. El tipo cambio de compra resultante de la última asignación de divisas a través del DICOM fue de Bs 35.280/US\$1.

**Mercantil Seguros, C.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2017**

**d) Posición global neta en divisas**

La Compañía tiene, al 31 de diciembre de 2017, los siguientes activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera:

	Monto en dólares estadounidenses	Equivalente en bolívares	Incluido en la cuenta N°	
<b>Activo</b>				
Valores privados			203-01	
Mercantil Fondo de Deuda Alta (MDFACA)	1.037.697	10.351.029		(1)
Corimon, C.A. S.A.C.A.	6.817.042	68.000.000		
International Briquettes Holding	103.574	1.033.151		
Siderúrgica Venezolana, "Sivensa", S.A.	<u>51.768</u>	<u>516.388</u>		
	<u>8.010.081</u>	<u>79.900.568</u>		
Inversiones en el extranjero (Notas 3 y 4)			203-07	
Bancos	23.292.944	77.914.897.532		
Inversión en Commercebank	<u>2.496.000</u>	<u>24.897.600</u>		
	<u>25.788.944</u>	<u>77.939.795.132</u>		
Cuentas deudoras por reaseguro (Nota 6)	<u>1.414.407</u>	<u>4.731.191.415</u>	204-01	
Beneficios devengados por cobrar Commercebank	<u>11.861</u>	<u>118.313</u>	207-08	
Otros cargos diferidos (Nota 7)	<u>1.145.968</u>	<u>11.431.029</u>	208-07	
Otros activos (Nota 7)	<u>98.166.626</u>	<u>1.308.421.876</u>	209-03	(2)
	<u>134.537.887</u>	<u>84.070.858.333</u>		
<b>Pasivo</b>				
Reservas matemáticas	3.330	33.217	401-01	
Reservas para riesgos en curso	11.643.019	116.139.115	401-02	
Reservas para prestaciones y siniestros pendientes	1.560.378	15.564.771	401-04	
Cuentas por pagar (Nota 13)	<u>2.960.653</u>	<u>1.203.729.859</u>	403-01	
	<u>16.167.380</u>	<u>1.335.466.962</u>	404-04	
Cuentas acreedoras por reaseguro (Nota 6)				
Facultativo (netos)	12.618.866	42.210.106.770		
Excesos de pérdida	<u>88.653.231</u>	<u>976.926.090</u>		(2)
	<u>101.272.097</u>	<u>43.187.032.860</u>		
Gastos acumulados (Nota 9)	<u>281.795</u>	<u>942.604.275</u>		
Reservas de previsión (Nota 10)	<u>550.803</u>	<u>1.842.436.035</u>	407-02	
Cuentas de coaseguro	<u>1.231.858</u>	<u>4.120.565.010</u>		
	<u>119.503.933</u>	<u>51.428.105.142</u>		

(1) Inversión en sociedad privada valorada a Bs 11,80/USD, tasa de cambio al momento de la compra de la inversión.

(2) Incluyen diversas partidas valoradas entre 9,975 (Tasa DIPRO), Bs 13,50/USD (SICAD) y Bs 3.345/USD (Tasa DICOM).

**16. Cuentas de Orden**

Las cuentas de orden al 31 de diciembre de 2017 comprenden lo siguiente:

	(En bolívares)
Primas emitidas al cobro	5.396.298.082
Bienes recibidos en fideicomiso	88.457.616
Depósitos recibidos en garantía	<u>852.639.830</u>
	<u>6.337.395.528</u>

**Mercantil Seguros, C.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2017**

**a) Primas emitidas al cobro**

En la cuenta de Primas emitidas al cobro (Código N° 212-01) se registran los recibos emitidos de primas de vida, ramos generales y garantías financieras, hasta tanto éstos se hayan cobrado o anulado.

**b) Bienes recibidos en fideicomiso**

A continuación, se presenta un resumen de los activos netos recibidos en fideicomiso al 31 de diciembre de 2017:

	(En bolívares)
Efectivo	37.838.519
Cuentas por cobrar	1.336.594
Valores públicos	27.109.562
Valores privados	16.463.322
Inmuebles	4.941.438
Otros activos	<u>768.181</u>
	<b>88.457.616</b>

Las cuentas por cobrar incluidas en las cuentas de fideicomiso comprenden Bs 1.032.586 y Bs 304.008, con Inversiones Rodven, C.A. y Corimón Pinturas, C.A., respectivamente.

Las inversiones en títulos valores incluidas en las cuentas de fideicomiso al 31 de diciembre de 2017 están conformadas por lo siguiente:

	Valor nominal	Costo	Valor de mercado	Valor en libros
	(En bolívares)			
<b>Valores públicos</b>				
Bonos de la Deuda Pública Nacional, emitidos por la República Bolivariana de Venezuela, con rendimientos anuales entre el 9,4% y 15,69%, y vencimientos entre el 2017 y 2033	21.750.000	21.939.656	21.699.149	21.952.488 (1)
Títulos de Interés y Capital Cubierto (TICC), con valor nominal referencial de US\$7.168.500, pagaderos en bolívares a la tasa de cambio oficial, rendimientos anuales entre el 5,25% y 6,25%, y vencimientos entre el 2017 y 2019	<u>512.000</u>	<u>517.490</u>	<u>539.943</u>	<u>5.157.074 (1)</u>
	<b>22.262.000</b>	<b>22.457.146</b>	<b>22.239.092</b>	<b>27.109.562</b>
<b>Valores privados</b>				
Mercantil Servicios Financieros, C.A. 2.463.249 acciones Clase "A", con valor nominal de Bs 6,5 cada una Autoval, C.A.	16.011.119	16.011.119	1.724.274.300.000	16.011.119 (2)
160.000 acciones Clase "B", con valor nominal de Bs 1 cada una Comercial Autocentro, C.A.	160.000	160.000	-	160.000 (3)
150.000 acciones, con valor nominal de Bs 1 cada una Centro Clínico Colinas, C.A.	150.000	150.000	-	150.000 (3)
470 acciones, con valor nominal de Bs 200 cada una Siderúrgica Venezolana "Sivensa", S.A.	94.000	94.000	-	94.000 (3)
20.166 acciones, con valor nominal de Bs 2 cada una Laboratorio Behrens, C.A.	40.332	40.332	50.415.000	40.332 (2)
7.871 acciones, con valor nominal de Bs 1 cada una	<u>7.871</u>	<u>7.871</u>	-	<u>7.871 (3)</u>
	<b>16.463.322</b>	<b>16.463.322</b>	<b>1.724.324.715.000</b>	<b>16.463.322</b>

(1) Se presentan a su costo de adquisición, menos la amortización acumulada de prima.

(2) Se presentan a su costo de adquisición; el valor de mercado disponible es con base en la cotización de dichas acciones en la Bolsa de Valores de Caracas.

(3) Se presentan a su costo de adquisición, debido a que los valores de mercado no se encuentran disponibles.

**c) Depósitos recibidos en garantía**

Los depósitos recibidos en garantía por Bs 852.639.830 corresponden a efectivo entregado por los aseguradores para garantizar operaciones de fianzas, los cuales se encuentran depositados en una cuenta máxima en Mercantil, C.A., Banco Universal, Notas 4, 13 y 22.

**Mercantil Seguros, C.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2017**

---

**17. Contingencias**

**Fiscales**

Dentro del giro normal de las operaciones, existen juicios y reclamos en contra de la Compañía. La Compañía no tiene conocimiento de algún otro reclamo pendiente que pueda tener un efecto importante sobre la situación financiera o sobre los resultados de sus operaciones. Al 31 de diciembre de 2017 existen reparos fiscales y municipales por Bs 111.906.962 notificados a la Compañía por la administración tributaria correspondiente. Los reparos fiscales se fundamentan principalmente en el rechazo de ciertos ingresos considerados no gravables, rechazo de traslados de pérdidas originadas en años anteriores, gastos no deducibles por falta de retención de impuesto sobre la renta o por enteramiento fuera de plazo. La Compañía interpuso recursos en contra de los reparos fiscales y municipales por considerarlos totalmente improcedentes. La decisión de algunos de estos reparos permanece pendiente en los tribunales.

La gerencia de la Compañía y sus asesores legales estiman que el riesgo máximo asociado con todos los reparos antes mencionados asciende a Bs 113.084.224, por lo que se ha registrado una provisión en sus libros por dicho monto, Nota 10.

**Otras**

Dentro del giro normal de las operaciones, existen demandas por siniestros en contra de la Compañía por Bs 527.266.503, las cuales están siendo manejadas por sus asesores legales. La gerencia de la Compañía ha constituido una reserva por Bs 265.540.331 para cubrir estas demandas calculadas con base en los riesgos cubiertos por la póliza que ampara dichos reclamos, considerando la información suministrada por los evaluadores de los respectivos siniestros, que se presenta en la reserva para siniestros pendientes (Nota 8). En opinión de la gerencia, la resolución de estas contingencias no afectará significativamente la situación financiera ni los resultados de la Compañía.

**18. Aporte Especial a la Superintendencia de la Actividad Aseguradora**

La Ley de la Actividad Aseguradora establece un aporte especial para las operaciones de la SUDEASEG a ser pagado por las empresas regidas por dicha Ley.

El monto correspondiente al aporte de cada año se basa en 2,5% del total de las primas netas cobradas correspondientes a contratos de seguros, emisión de fianzas y planes de salud de medicina prepagada; y sobre los ingresos por intereses por financiamientos de seguros, en los casos de las empresas financiadoras de primas. Este aporte representa un gasto para la Compañía y se presenta en los gastos de administración. Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2017, la Compañía causó Bs 8.096.685.633 por este concepto, Nota 9.

**19. Beneficios Laborales y Planes de Beneficios al Personal**

**Prestaciones por antigüedad**

La Compañía de acuerdo con la LOTTT, efectúa el cálculo de la obligación adicional por prestaciones sociales con base en el último salario devengado por el trabajador al momento de extinguirse la relación laboral, utilizando métodos actuariales, Nota 2.

**Mercantil Seguros, C.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2017**

Al 31 de diciembre de 2017 las premisas reales utilizadas para determinar la obligación por prestaciones sociales son las siguientes:

Financieras	
Tasa de descuento (%)	7
Tasa de incremento salarial (%)	-
Demográficas	
Tabla de mortalidad de los empleados activos	GAM (1971)
Tabla de invalidez	PDT (1985)

A continuación el movimiento de la obligación adicional por prestaciones sociales al 31 de diciembre de 2017:

	(En bolívares)
Saldo al inicio del año	256.175.571
Costo del servicio	11.215.358
Costo por intereses	1.310.972.947
Remediciones	<u>585.212.319</u>
Saldo final del año	<u>2.163.576.195</u>

La obligación adicional de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, relacionada con la retroactividad de las prestaciones sociales, es de Bs 2.163.576.195, que se incluye en las cuentas por pagar al personal (Código N° 403-05).

El costo estimado del beneficio por retroactividad de las prestaciones sociales para el 2018 es de Bs 52.625.450.144.

**20. Vencimientos de Instrumentos Financieros**

A continuación, se presenta un detalle de los vencimientos aproximados de los activos financieros al 31 de diciembre de 2017:

Código N°		Vencimiento			Total
		2018	2019	Mayor o igual a 2020	
		(En bolívares)			
	<b>Activo</b>				
201-01	Disponible	55.845.745.591	-	-	55.845.745.591
201-02	Valores públicos	190.105.909	833.360.000	8.060.064.292	9.083.530.201
202-00	Garantía a la Nación	656	-	84.465.000	84.465.656
203-01	Acciones de sociedades privadas	-	-	143.204.685.601	143.204.685.601
203-02	Obligaciones en sociedades privadas	58.889.647	-	13.685.385	72.575.032
203-03	Préstamos con garantía	-	-	19.442.605	19.442.605
203-07	Inversiones en el extranjero	69.385.318.189	-	8.554.476.944	77.939.795.133
203-09	Primas por operaciones en coaseguros	134.209	-	-	134.209
203-13	Depósitos en otros institutos	866.369.005	-	-	866.369.005
207-01	Cuentas por cobrar	37.173.699.999	-	-	37.173.699.999
207-08	Beneficios devengados por cobrar	446.414.587	-	-	446.414.587
209-03	Operaciones en tránsito	<u>4.765.359.246</u>	-	-	<u>4.765.359.246</u>
		<u>168.732.037.038</u>	<u>833.360.000</u>	<u>159.936.819.827</u>	<u>329.502.216.865</u>

Los valores públicos, cuyos vencimientos exceden al 2017, corresponden principalmente a títulos valores emitidos por la República Bolivariana de Venezuela que vencen entre el 2018 y 2033, Nota 4.

**Mercantil Seguros, C.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2017**

---

**21. Valor Razonable de Instrumentos Financieros**

El valor razonable de mercado de un instrumento financiero se define como el monto por el cual dicho instrumento pudiera ser intercambiado entre dos partes interesadas, en condiciones normales distintas a una venta forzada o por liquidación. Para aquellos instrumentos financieros, sin un valor específico de mercado disponible, se ha estimado como valor razonable de mercado el valor presente del flujo de efectivo futuro del instrumento financiero. Estas técnicas son sustancialmente subjetivas y están afectadas significativamente por las premisas usadas, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos futuros de caja y expectativas de pagos anticipados. Adicionalmente, los valores razonables de mercado presentados a continuación no pretenden estimar el valor de otros negocios generadores de ingresos ni de actividades de negocios futuros, es decir, no representan el valor de la Compañía como una empresa en marcha.

El valor razonable de mercado estimado de los instrumentos financieros de la Compañía, su saldo en libros y las principales premisas asumidas y la metodología usada para estimar los valores razonables de mercado al 31 de diciembre de 2017 se presentan a continuación:

Código N°	Activo	Saldo en libros	Valor razonable
(En bolívares)			
201-01	Disponible	55.845.745.591	55.845.745.591
201-02	Valores públicos	9.083.530.201	11.418.615.977
202-00	Garantía a la Nación	84.465.656	114.887.441
203-01	Acciones de sociedades privadas	143.204.685.601	143.204.685.601
203-02	Obligaciones en sociedades privadas	72.575.032	72.575.032
203-03	Préstamos con garantía	19.442.605	19.442.605
203-07	Inversiones en el extranjero	77.939.795.133	77.939.795.133
203-09	Primas por operaciones en coaseguros	134.209	134.209
203-13	Depósitos en otros institutos	866.369.005	866.369.005
207-01	Cuentas por cobrar	37.173.699.999	37.173.699.999
207-08	Beneficios devengados por cobrar	446.414.587	446.414.587
209-03	Operaciones en tránsito	<u>4.765.359.246</u>	<u>4.765.359.246</u>
		<u>329.502.216.865</u>	<u>331.867.724.426</u>

Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía no ha identificado instrumentos financieros calificables como derivados.

A continuación, se presenta un resumen de los métodos y premisas más significativos, usados en la estimación de valores razonables de mercado de los instrumentos financieros:

**Instrumentos financieros a corto plazo**

Los instrumentos financieros a corto plazo han sido presentados a su valor en libros incluido en el balance de situación, el cual no difiere significativamente de su valor razonable de mercado, dado el relativo corto período de vencimiento de estos instrumentos. Esta categoría incluye las disponibilidades, las cuentas por cobrar, los beneficios devengados por cobrar y las acciones, entre otras.

**Inversiones en títulos valores**

El valor razonable de mercado de las inversiones en títulos valores fue determinado usando sus precios específicos de mercado, precios de referencia determinados por las operaciones de compra y venta en el mercado secundario, por el flujo de efectivo futuro de los títulos valores, o precios específicos de mercado de instrumentos financieros con características similares, Nota 4.

**Préstamos sobre pólizas**

Los préstamos sobre pólizas devengan intereses a tasas variables que son revisadas con frecuencia. Como consecuencia de lo anterior, en opinión de la gerencia, el saldo neto en libros de dichos préstamos se aproxima a su valor razonable de mercado.

***Mercantil Seguros, C.A.***  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2017**

---

**22. Fianzas Otorgadas**

Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2017, la Compañía ha otorgado fianzas judiciales, de fiel cumplimiento, de licitación y otros conceptos, de las cuales al 31 de diciembre de 2017 están vigentes Bs 9.794.550.645. Las fianzas otorgadas durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2017 han generado ingresos netos por Bs 113.510.574 y gastos netos por Bs 33.562.919, que se incluyen en las cuentas de Primas cobradas y Primas cedidas (Códigos N° 521-01 y 321-04), respectivamente. La retención de la Compañía por las fianzas otorgadas es del 20%, el 80% restante se cede en reaseguro.